

**MUNICIPIO DE ATESCATEMPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE PIÑA”**

KAREN YULISSA SÁENZ HERNÁNDEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE ATESCATEMPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO
PRODUCCIÓN DE PIÑA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013

2,013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ATESCATEMPA – VOLUMEN.2

2-72-20-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO
PRODUCCIÓN DE PIÑA”

MUNICIPIO DE ATESCATEMPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

KAREN YULISSA SÁENZ HERNÁNDEZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2013, según Acta No. 3-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.65 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA", municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa.

Presentó

KAREN YULISSA SÁENZ HERNÁNDEZ

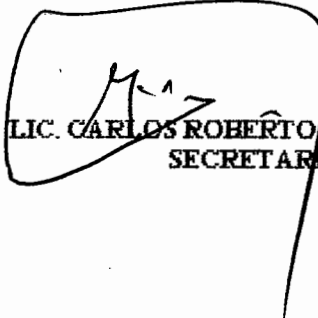
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de abril de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Miguel

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Por bendecir mi vida, darme salud, sabiduría e inteligencia para terminar mi carrera profesional.
A MIS PADRES	Por su amor, esfuerzo y apoyo incondicional en todo momento.
A MIS HERMANOS	Por su cariño, paciencia y apoyo en todo momento.
A MIS ABUELOS	Por sus oraciones y consejos
A TODA MI FAMILIA	Tíos, tías, cuñados, sobrinos y primos por su cariño y muestras de apoyo.
A MI NOVIO	Por todo su apoyo, comprensión y cariño siempre.
A MIS AMIGOS Y AMIGAS	Por su amistad y compañía en todo momento.
A MI GRUPO DE EPS	Por recorrer juntos esta etapa de nuestra vida.
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	Por haber brindado la oportunidad de formarme como profesional dentro de prestigiosa casa de estudio.
A USTED	Gracias por compartir este momento conmigo.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión territorial	2
1.1.3	Clima	3
1.1.4	Orografía	3
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	4
1.1.5.1	Idioma	4
1.1.5.2	Aspectos culturales	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	6
1.2.2.1	Concejo Municipal	6
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	7
1.2.2.3	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	7
1.2.2.4	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	7
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Agua	8
1.3.1.1	Ríos	8
1.3.1.2	Lagunas	9
1.3.1.3	Nacimientos de agua	9
1.3.2	Bosques	10
1.3.2.1	Áreas protegidas	11
1.3.3	Suelos	11
1.3.3.1	Uso del suelo	12
1.3.4	Fauna	13
1.3.5	Flora	13
1.3.6	Minas y canteras	14
1.4	POBLACIÓN	14
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	14
1.4.2	Población por sexo, pertenencia étnica, área geográfica y edad	15
1.4.3	Densidad poblacional	15
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	16
1.4.4.1	Población económicamente activa por actividad productiva	16
1.4.5	Migración	17

1.4.5.1	Inmigración	17
1.4.5.2	Emigración	17
1.4.6	Vivienda	17
1.4.7	Ocupación y salarios	18
1.4.8	Niveles de ingreso	19
1.4.9	Pobreza	19
1.4.10	Desnutrición	19
1.4.11	Empleo	20
1.4.12	Subempleo	20
1.4.13	Desempleo	20
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	21
1.5.1	Tenencia de la tierra	21
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	21
1.5.3	Concentración de la tierra	22
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	24
1.6.1	Educación	24
1.6.2	Salud	24
1.6.3	Agua	25
1.6.4	Energía eléctrica	26
1.6.5	Drenajes	26
1.6.6	Letrinización y sistema de tratamiento de aguas servidas	27
1.6.7	Sistema de recolección de basura	27
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	28
1.6.9	Cementerios	28
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	28
1.7.1	Unidades de mini-riegos	29
1.7.2	Centros de acopio	29
1.7.3	Mercados	29
1.7.4	Vías de acceso	30
1.7.5	Energía eléctrica comercial e industrial	30
1.7.6	Telecomunicaciones	30
1.7.6.1	Servicio de cable	31
1.7.6.2	Servicio de correo	31
1.7.7	Transporte	31
1.7.8	Silos	32
1.7.9	Rastro	32
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.8.1	Organizaciones sociales	32
1.8.2	Organizaciones productivas	33
1.9	ENTIDADES DE APOYO	33
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	34
1.10.1.1	Principales productos de importación	34
1.10.1.2	Principales productos de exportación	34
1.10.2	Flujo financiero	34

1.10.3	Remesas familiares	35
1.11	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	35

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANADERÍA

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	36
2.1.1	Descripción genérica	36
2.1.2	Variedades	37
2.1.3	Características y uso	37
2.2	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	37
2.3	PRODUCCIÓN	37
2.3.1	Volumen y valor de la producción	38
2.3.2	Destino	38
2.4	COSTOS	39
2.5	RENTABILIDAD	41
2.6	FINANCIAMIENTO	43
2.7	COMERCIALIZACIÓN	43
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	45
2.8.1	Tipo de organización	45
2.8.2	Sistema de organización	45
2.8.3	Estructura organizacional	45
2.9	GENERACIÓN DE EMPLEO	46
2.10	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	46
2.11	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	47

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	48
3.2	JUSTIFICACIÓN	48
3.3	OBJETIVOS	49
3.3.1	General	49
3.3.2	Específicos	50
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	50
3.4.1	Identificación del producto	50
3.4.2	Oferta histórica y proyectada	52
3.4.3	Demanda histórica y proyectada	53
3.4.4	Consumo aparente histórico y proyectado	55
3.4.5	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	56
3.4.6	Precio	56
3.4.7	Comercialización	57
3.4.7.1	Proceso de comercialización	57
3.4.7.2	Propuesta de comercialización	57

3.4.7.3	Operaciones de comercialización	59
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	61
3.5.1	Localización	61
3.5.1.1	Macrolocalización	61
3.5.1.2	Microlocalización	62
3.5.2	Tamaño	62
3.5.3	Volumen, valor y superficie de la producción	63
3.5.3.1	Nivel tecnológico	63
3.5.4	Proceso productivo	64
3.5.5	Requerimientos técnicos	67
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	68
3.6.1	Justificación	68
3.6.2	Objetivos	69
3.6.2.1	General	69
3.6.2.2	Específicos	69
3.6.3	Tipo y denominación	69
3.6.4	Marco jurídico	70
3.6.5	Estructura de la organización	70
3.6.5.1	Sistemas de la organización	71
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	72
3.7.1	Inversión fija	72
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	76
3.7.3	Inversión total	77
3.7.4	Financiamiento	78
3.7.4.1	Fuentes internas	79
3.7.4.2	Fuentes externas	79
3.7.5	Estados financieros	80
3.7.5.1	Costo directo de producción	80
3.7.5.2	Estado de resultados	82
3.7.5.3	Estado de situación financiera	84
3.7.5.4	Presupuesto de caja	86
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	87
3.8.1	Punto de equilibrio	87
3.8.1.1	Flujo neto de fondos	90
3.8.1.2	Valor actual neto	91
3.8.1.3	Relación beneficio costo	91
3.8.1.4	Tasa interna de retorno	92
3.8.1.5	Período de recuperación de la inversión	94
3.9	IMPACTO SOCIAL	95

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE PIÑA

4.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	96
-----	------------------------------------	----

4.1.1	Tipo y denominación	96
4.2	JUSTIFICACIÓN	96
4.3	LOCALIZACIÓN	97
4.3.1	Macrolocalización	97
4.3.2	Microlocalización	97
4.4	OBJETIVOS	97
4.4.1	General	98
4.4.2	Específicos	98
4.5	MARCO JURÍDICO	98
4.5.1	Normas internas	99
4.5.2	Normas externas	99
4.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	100
4.6.1	Diseño estructural	100
4.6.2	Sistemas de la organización	102
4.6.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	102
4.7	RECURSOS NECESARIOS	104
4.7.1	Humanos	104
4.7.2	Físicos	104
4.7.3	Financieros	104
4.8	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	104
4.8.1	Social	105
4.8.2	Económica	105
4.8.3	Cultural	105
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Uso Actual de la Tierra, Año: 2011	12
2	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Concentración de la tierra, Según Cantidad, Superficie y Estratos, Años: 1979, 2003 y 2011	23
3	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2011	35
4	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal Panadería, Mediano Artesano, Volumen y Valor de la Producción, Año: 2011	38
5	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal Panadería, Costo Directo de Producción, Mediano Artesano, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011	39
6	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal Panadería, Estado de Resultados, Mediano Artesano, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011	41
7	República de Guatemala, Oferta Total Histórica y Proyectada de Piña, Período: 2006 – 2015	53
8	República de Guatemala, Demanda Total Histórica y Proyectada de Piña, Período: 2006 – 2015	54
9	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Piña, Período: 2006 – 2015	55
10	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Piña, Período: 2006 – 2015	56
11	Municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Márgenes de Comercialización, Año: 2011	60

12	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Volumen, Valor y Superficie de la Producción, Año: 2011	63
13	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Inversión Fija, Año: 2011	72
14	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Plantación – Etapa Preoperativa, Año: 2011-2012	74
15	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Inversión de Capital de Trabajo Primera Cosecha, Año: 2013	76
16	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Inversión Total, Año: 2011	78
17	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Plan de financiamiento, Año: 2011	79
18	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	80
19	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Estado de Resultados Proyectado, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año,	83
20	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Estado de Situación Financiera Proyectado, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	84
21	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Presupuesto de Caja a 6 años, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, Año: 2011	86
22	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Flujo Neto de Fondos	90

23	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Valor Actual Neto, Año: 2011	91
24	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Relación Beneficio Costo, Año: 2011	92
25	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Tasa Interna de Retorno, Año: 2011	93
26	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Período de Recuperación de la Inversión, Año: 2011	94

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Nacimientos de Agua y Comunidades Beneficiadas con su Aprovechamiento, Año: 2011	10
2	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Especies de Árboles, Año: 2011	11
3	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Clasificación de las Fincas Según Tamaño, Año: 2011	22
4	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal Panadería, Mezcla de Mercadotecnia, Medianos Artesanos	44
5	Composición Química y Nutricional por Porción de 100 gramos de Piña	52
6	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Propuesta de Comercialización, Año: 2011	58
7	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Requerimientos Técnicos, Año: 2011	67

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal Panadería, Estructura Organizacional, Medianos Artesanos, Año: 2011	46
2	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Canal de Comercialización, Año: 2011	59
3	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Flujograma de Proceso de Producción, Año: 2011	64
4	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Diseño de la Plantación, Año: 2011	66
5	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Comité de Productores de Piña de Atescatempa, Estructura Organizacional Propuesta, Año: 2011	71
6	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Punto de Equilibrio, Año: 3	89
7	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Piña, Comité de Productores de Piña de Atescatempa, Estructura Organizacional Propuesta, Año: 2011	101

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala consciente de la situación que aqueja a la población guatemalteca, se proyecta a la investigación de los problemas para posteriormente presentar soluciones viables, por lo cual desarrolla el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, el cual es un método de evaluación final, previa a conferir el título en el grado académico de licenciatura, a los estudiantes de las Escuelas de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía.

La presente investigación se efectuó en el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, durante el mes de octubre del año 2011; se designó como tema individual “Organización Empresarial (Panadería) y Proyecto: Producción de Piña”, el cual forma parte del tema general “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión”.

El objetivo principal de este estudio es conocer la realidad socioeconómica de la población investigada; así como, la estructura organizacional de las unidades económicas dedicadas a la producción de pan, y realizar propuestas que contribuyan a mejorar la situación actual de la población del lugar estudiado.

Para alcanzar el objetivo general, fue necesaria la inducción adecuada impartida en el seminario general y posterior en el específico, los cuales son impartidos por profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas. Al término de los seminarios, los equipos de trabajo fueron asignados a cada municipio, en donde aplicaron el método científico en sus tres fases: indagatoria, al consultar documentos para recopilar información del municipio, para el contenido y desarrollo del marco teórico; demostrativa, al confrontar las hipótesis planteadas con la realidad, a través de técnicas como la observación, entrevista y aplicación

de encuestas en los hogares seleccionados en el muestreo; y expositiva, para la redacción del informe.

El presente informe está integrado por cuatro capítulos que se describen brevemente a continuación:

Capítulo I, en este se presenta el marco general, la división político-administrativa, recursos naturales, características importantes de la población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero, y las actividades productivas del Municipio.

Capítulo II, en este apartado se analiza la situación actual de panadería en el Municipio, descripción y características, nivel tecnológico, costo de producción, rentabilidad y financiamiento; se describe la comercialización, organización empresarial, generación de empleo de las unidades productivas, así también problemática encontrada y propuestas de solución.

Capítulo III, se presenta la propuesta de inversión con base a las potencialidades productivas existentes en el Municipio, la cual cuenta con los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero que determinan la factibilidad del proyecto.

Capítulo IV, establece los aspectos necesarios de una propuesta de organización empresarial considerada como más viable para los participantes en el proyecto de inversión

Al final se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo comprende las características socioeconómicas del municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa a través del desarrollo de las siguientes variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero, y resumen de las principales actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Presenta las características que identifican al Municipio, tal como los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, fisiografía y orografía.

1.1.1 Antecedentes históricos

Atescatempa es un pueblo de origen precolonial, fue asentado originalmente en las faldas del cerro Las Víboras a la orilla de la laguna de Atescatempa. Comenzó a figurar como parte del departamento de Jutiapa, el ocho de enero de 1852, mediante el Decreto de Gobierno 297, su cabecera en ese tiempo fue San José Contepeque. Por algunos años pasó al Curato de Asunción Mita para restablecerse como municipio en febrero de 1886.

La etimología del nombre del municipio se deriva de las voces pipiles Atescatl y Tentil, que quieren decir “A la orilla de la charca”, (Atescatl: Orilla - Tentil: Charca).

“Se cuenta que esta fue una ciudad populosa, su cacique era Atezcatl, quien luchó fuertemente por la conservación de su raza especialmente contra el

príncipe Yupiltepec, quien lo engañó proponiéndole un trato en el cual la princesa Tiu-Cal hija de Atezcatl jugó un importante papel; cuando ella introdujo sus pies en la quebrada, el volcán Chingo derramó sus aguas, las cuales formaron la Laguna de Atescatempa, inundando la ciudad antigua, por lo que debieron trasladarse la ciudad de los pipiles, lugar denominado Jabillal. Ya aquí, una nueva erupción del volcán Chingo la destruyó completamente emigrando definitivamente al lugar donde se encuentra en la actualidad.

Otra leyenda cuenta que su cacique Atezcatl tenía una hija llamada “Tiu- Cal”, la cual tenía varios pretendientes y entre ellos el hijo heredero de “Yupil” (hoy municipio de Yupiltepeque) y el príncipe hijo de “Mictlán” (hoy Asunción Mita). Tiu-Cal prefirió casarse con el hijo de “Mictlán”, motivo que desató una terrible guerra entre estos dos poblados que fueron perdiendo a sus guerreros. La sangre de los fieles y combatientes fueron tiñendo de rojo las aguas de la laguna, los dioses castigaron a los guerreros y los convirtieron en peces. Cuenta la leyenda que los peces aun pelean en el fondo del cerro Las Víboras, prueba de ello es que cuando se llena la laguna, brotan los peces a borbotones con evidentes mordidas”.¹

1.1.2 Localización y extensión territorial

El municipio de Atescatempa, se encuentra localizado a 174 kilómetros de la ciudad de Guatemala, ubicado al oriente del país dentro del departamento de Jutiapa; colinda con municipios del mismo departamento, al norte con Asunción Mita, al sur con Jerez, al oeste con Yupiltepeque y al este limita con la república de El Salvador.

¹ Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Atescatempa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. GT. 2011. Plan de Desarrollo de Atescatempa, Departamento de Jutiapa 2011-2025. SEGEPLAN/DPT. P. 14.

La extensión territorial del municipio es de 85.55 Km², se localiza en la latitud 10° 14' 30" norte y en la longitud 89° 44' 28" oeste, la cabera municipal está ubicada a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar (msnm).

1.1.3 Clima

El clima es de tipo cálido húmedo, con temperatura que oscila entre 19° y 30° centígrados; la época seca es de noviembre a mayo y regularmente la época lluviosa inicia en junio y termina en octubre. La precipitación pluvial es entre 1,000 y 1,500 mm cúbicos como promedio al año..

Actualmente las condiciones climáticas del Municipio han cambiado, en parte ocasionado por la práctica de roza tumba y quema, el cual es un método que consiste en “preparar la tierra en épocas precisas del calendario agrícola, podando y deshierbando (roza), cortando y desmontando (tumba) y, finalmente (quema) incendiando los residuos de la operaciones previas”² a fin de dejar las cenizas como sustrato para la siembra.

1.1.4 Orografía

Existe el volcán Chingo, con altura de 1,700 msnm, se sitúa en Atescatempa y Jeréz, municipios de Jutiapa y el departamento de Santa Ana, El Salvador, por lo que marca frontera entre la República de El Salvador y Guatemala. Está cubierto de bosques y maleza, pero para marcar la división entre los dos países, las inmediaciones del cráter se mantienen recortadas.

También forman parte de la orografía del municipio los cerros: la Compañía, Colmenas, Guacamayas, Castillo, San Suque, Cerro Alto y Cerro Las Víboras, este último se encuentra situado a la orilla de la Laguna de Atescatempa.

² Fundación Wikimedia, Inc., 2011. Milpa: Roza-Tumba y Quema. (en línea). SI. Consultado el 20 de enero 2012. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Milpa#Roza-Tumba-Quema>

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

Entre las costumbres y tradiciones que se desarrollan en el municipio de Atescatempa se destacan las siguientes:

1.1.5.1 Idioma

De acuerdo a la investigación se pudo establecer que el idioma que predomina en el Municipio es el español.

1.1.5.2 Aspectos culturales

Entre las principales tradiciones que aún se celebran se encuentra la feria titular, en honor a San Francisco de Asís, la cual se realiza del 31 de octubre al 5 de noviembre; anteriormente era celebraba el 4 de octubre, día de San Francisco, pero se cambió debido al invierno y que el 1 de noviembre se celebra el día de Todos los Santos, día asueto a nivel nacional, por lo tanto las personas que han emigrado pueden viajar al municipio en esta fecha.

El día de Todos los Santos (1 y 2 de noviembre) un grupo musical se coloca en la entrada principal del cementerio, para interpretar música instrumental de antaño y de actualidad. Los atescatepenses que residen en otros municipios o departamentos asisten a depositar ofrendas florales a las tumbas de sus difuntos, con anterioridad la familia doliente procede a desmontar los panteones y mausoleos, pintándolos en su totalidad, en esta actividad participa la población en general sin importar la religión que profesen. Por la noche las personas que profesan la religión católica realizan la velación de velas, la cual consisten en poner una vela por cada familiar fallecido en un rincón de la casa, y un vaso con agua al que alrededor se esparcen flores.

El miércoles de ceniza se celebra la santa misa, en la cual el sacerdote coloca en la frente de los feligreses la señal de la cruz con ceniza. Un día antes se

celebra el carnaval en donde se hacen comadres y compadres a través de la ruptura de un cascarón con retazos de colores en la cabeza de las personas, se manchan de harina de pan en la cara. Desafortunadamente esta tradición se ha degenerado, debido a que pandillas de jóvenes lanzan bolsas de agua o de otro líquido a los transeúntes y pasajeros que van en buses, lo cual causa malestar.

Se celebra la semana santa o semana mayor, oficiándose culto religioso para conmemorar la vida, pasión, crucifixión, muerte y resurrección de Jesucristo. En estos días se celebra también la fiesta de verano centro, en donde se dan actividades sociales y deportivas, organizadas por el comité verano centro.

En el mes de diciembre a partir del día 15 los fieles católicos realizan las posadas de José y María, ofreciéndose en el lugar, ponche de piña y tamales. El día 24 se celebra el nacimiento de Jesús con gran algarabía, cohetes y fuegos pirotécnicos, como es fiesta hogareña se come el tradicional tamal y chumpe horneado. Y por último en este mes el día 31 se celebra el año nuevo, tradicionalmente con la quema de cohetes y fuegos pirotécnicos, consecuentemente se degusta con el succulento tamal.

Otros días que se celebran en el Municipio se encuentran:

- 1 de mayo, día del Trabajador.
- 10 de mayo, día de la Madre.
- 17 de junio, día del Padre.
- 15 de septiembre, día de la Independencia.
- 12 de octubre, día de la Raza.
- 20 de octubre, día de la Revolución.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

Esta variable presenta la situación geográfica del Municipio, así también permite indicar la forma como está constituida su organización administrativa.

1.2.1 División política

Se refiere a la distribución territorial; en la actualidad el Municipio está dividido en 21 comunidades, las cuales se encuentran conformadas por la cabecera municipal, 10 aldeas y 10 caseríos. Las aldeas de San Cristóbal Frontera, Horcones, San José Contepeque, el Zapote y la cabecera son las comunidades más pobladas en el Municipio.

Según datos de censos de población del año 1994, 2002, y la investigación realizada se pudo observar que en el año 2011 desaparición cinco caseríos y apareció una aldea. Los caseríos que no figuran son: El Manguito, Las Cuevitas, El Cobano, Laguna Seca, Tushico y El Jocotillo no aparecen en la encuesta realizada, debido a que los pobladores decidieron adherirse a las aldeas aledañas de mayor número de habitantes.

1.2.2 División administrativa

La administración del Municipio se realiza a través del concejo municipal y alcaldías auxiliares.

1.2.2.1 Concejo Municipal

El concejo municipal es responsable de ejercer la autonomía del Municipio. Integrado por 10 personas, quienes son electos directa y popularmente según el artículo nueve del Código Municipal, Decreto número 12-2002; el concejo municipal de Atescatempa actualmente se encuentra integrado por: el alcalde municipal, dos síndicos, un síndico suplente, cuatro concejales y dos concejales suplentes.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, son reconocidas como entes representativos de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. En la actualidad los 21 centros poblados cuentan con representación de alcaldes comunitarios ante la municipalidad.

1.2.2.3 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

En cada uno de los centros poblados existe un COCODE, integrado por el alcalde comunitario, quien lo preside, y hasta un máximo de doce representantes electos por la asamblea general. Este órgano tiene bajo su responsabilidad la coordinación, ejecución y auditoria social sobre proyectos u obras que se prioricen y que seleccionen los organismos del estado y entidades descentralizadas y autónomas para realizar en la comunidad.

1.2.2.4 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

“Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables, en la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del Municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.

El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal”.³

³Congreso de la República de Guatemala. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002.

En la actualidad el COMUDE es integrado por los 21 COCODE y representantes de las instituciones existentes en el Municipio, entre las que se encuentra el Juzgado de Paz, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Asociación de Ganaderos de Atescatempa (AGATES), Cooperativa Guayacán, Cooperativa Renacimiento 59, Cooperativa Atescatel R.L., Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, Banco Agromercantil, Unidad de Riego del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Empresa de Cable Atescable, RENAP, el representante de las siete iglesias evangélicas, Canal Evangélico Palabra de Vida, Canal Católico de Atescatempa, Parroquia Santo Hermano Pedro, Supervisión de Educación, un representante de las 39 escuelas rurales, un representante de las ocho escuelas urbanas, un representante de los nueve colegios, Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 619, un representante de los 11 institutos de educación media, escuela de Ciencias Empresariales y el Liceo Atescatempa.

1.3 RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales existentes en el Municipio se describen a continuación:

1.3.1 Agua

En el Municipio de Atescatempa existen diversas fuentes de agua, entre las que se encuentran lagunas, ríos, quebradas y nacimientos de agua. Estas fuentes tienen poco caudal de noviembre a finales de abril y de mayo a octubre su caudal se incrementa debido a que es época de invierno, debido a la variación en el caudal los ríos y quebradas no pueden ser aprovechados para la generación de energía eléctrica.

1.3.1.1 Ríos

En el Municipio existen los ríos Atescatempa, La Compañía, Quebrada Seca y La Esperanza, su caudal disminuye en los meses de noviembre a abril, que es

época en que no existe precipitación pluvial. Estos ríos son alimentados por afluentes o quebradas que en algunos lugares no cuentan con un nombre específico y son llamados por los pobladores únicamente como quebradas y su caudal es de invierno, ya que en el verano se secan.

1.3.1.2 Lagunas

La laguna de Atescatempa presenta una extensión de cinco punto seis kilómetros cuadrados, y en época seca disminuye en uno punto cinco kilómetros cuadrados aproximadamente. La laguna provee a habitantes de los alrededores la oportunidad de realizar actividades de pesca para autoconsumo y venta local, así también es una fuente de abastecimiento de agua para el ganado y de riego para los cultivos agrícolas de las fincas vecinas.

Existe también en el Municipio una laguneta llamada Chagüitón, con una extensión de dos a tres kilómetros cuadrados aproximadamente, aunque en época seca disminuye hasta mantener un kilómetro. Según pobladores del lugar indican que el terreno en el cual se encuentra la laguneta es propiedad de una familia, la cual en los últimos años, no permite el ingreso a particulares a la misma. La laguneta se separa de la laguna de Atescatempa, únicamente por un cerro llamado La Isla.

Los ríos que desembocan en la laguna de Atescatempa son el río Atescatempa y el río La Esperanza, en la actualidad el agua de la laguna y la laguneta se encuentra contaminada, debido a ríos que desembocan en estas y llevan aguas negras desde su paso por las zonas pobladas.

1.3.1.3 Nacimientos de agua

En Atescatempa existe gran cantidad de nacimientos de agua, los cuales aún no se encuentran contaminados y son utilizados para uso doméstico. En la

siguiente tabla se presentan los principales nacimientos de agua y las comunidades que benefician.

Tabla 1
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Nacimientos de Agua y Comunidades Beneficiadas con su
Aprovechamiento
Año: 2011

Nombre de la fuente de agua	Comunidades que hacen uso de las fuentes de agua
Guacamayas	Guacamayas y La Gloria
Poza Sarca	San Cristóbal Frontera
El Corozo	Quebrada Seca y Amatepeque
Los Nacimientos	El Pretil (La Laguna)
El Río y El Luruche	El Zapote
El Pozón y El Zorrio	Petén
Pozo mecánico	San José Contepeque
Pozo mecánico	Atescatempa
El Jocotón, Los Cerros	Los Cerros
El Coco	El Coco y Quebrada Seca

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Desarrollo Municipal de Atescatempa 2011-2025, Agosto 2011.

Según la oficina de servicios municipales estos nacimientos son los más importantes por la cantidad de comunidades y hogares que abastecen de agua.

1.3.2 Bosques

La cobertura forestal en el Municipio es de 27.3%, existen bosques latifoliados y mixtos, los primeros en mayor proporción. La cobertura de bosques ha disminuido cada vez más debido a la tala inmoderada para utilizar la tierra para agricultura y grandes extensiones de pastizales. La mayor parte de estos bosques se localizan en las aldeas San José Contepeque y Los Cerros, volcán Chingo, cerro Las Víboras y en la cuenca del río Atescatempa.

A continuación se muestran las especies de árboles existentes en los bosques.

Tabla 2
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Especies de Árboles
Año: 2011

Nombre común	Nombre técnico	Nombre común	Nombre técnico
Mango	Manguiferaindicus	Cítricos	Citrus sp
Madre cacao	Gliricidiasepium	Ciprés	Cupresuslucitanica
Ceiba	Ceiba pentrandra	Encino	Quercussp
Pino	Pinussp	Ciprés	Cupresussp
Conacaste	Enterolabiumciclocarpum	Guapinol	Hymenaeacourbaril
Árbol del fuego	Brachychitonacerifolius	Caña	Saccharum. Officinarum

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Desarrollo Municipal de Atescatempa 2011-2025, Agosto 2011.

Estas especies de árboles forman parte de la cobertura forestal del Municipio.

1.3.2.1 Áreas protegidas

Existen dos áreas privilegiadas, las cuales se encuentran en la categoría de manejo de zonas de veda definitiva, según las categorías del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, las cuales son: volcán Chingo y volcán Las Víboras, conocido por los lugareños como cerro; estas zonas se han reducido debido al avance de la frontera agrícola, con cultivos principalmente de café, granos básicos y la ganadería.

1.3.3 Suelos

El 15% de los suelos del Municipio es de tipo arenoso, el cual es ligero y filtra el agua rápidamente, requiere que se incorpore materia orgánica, desechos de animales, vegetales bien descompuestos y aplicación racional de fertilizantes así como de riegos frecuentes; el 11% es de suelo arcilloso y mixto de composición franco arenoso; y el suelo tipo franco representa el 74 % de todo el territorio, este suelo posee todas las ventajas del suelo ideal; retiene el agua y los nutrientes, lo que permite un buen desarrollo de los cultivos, por lo que se puede establecer que el mayor porcentaje del suelo favorece para la agricultura.

1.3.3.1 Uso del suelo

La mayor parte de los suelos del Municipio tienen vocación forestal para sistemas silvopastoriles o cultivos permanentes como café, esta producción permanente se ubica en su mayoría en las aldeas San José Contepeque, El Naranjo, El Rosario, El Sitio y en la cabecera municipal. Sólo el 7.51% de los suelos del Municipio tiene vocación agrícola para cultivos anuales, está área posee características físicas franco arcilloso, si se cuenta con las condiciones de riego adecuadas es apto para el cultivo de hortalizas y granos, como es el caso del caserío Las Vegas en donde se cultiva el tabaco, algunas hortalizas, maíz y frijol. A continuación se detalla el uso que actualmente se le da a la tierra en el Municipio.

Cuadro 1
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Uso Actual de la Tierra
Año: 2011

Uso actual	Área (%)
Arbusto-matorrales	14.1
Bosque latifoliado	8.4
Bosque mixto	4.7
Café	8.7
Centros poblados	3.3
Granos básicos	44.8
Hortalizas	3.1
Laguna	2.0
Pastos cultivados	2.8
Pastos naturales	8.1
Total	100.0

Fuente: elaboración propia, con base en la base de datos de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en datos del Plan de Desarrollo Municipal de Atescatempa 2011-2025, Agosto 2011, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el Municipio se utiliza más la tierra para el cultivo de granos básicos, a pesar del uso no manejan estructuras de conservación de suelos, necesarias debido a

que la mayoría de los suelos son de topografía inclinada por lo que ocurre erosión especialmente en época de lluvia.

1.3.4 Fauna

Algunas especies han desaparecido y otras se encuentran muy distribuidas, dos de las áreas que más conservan especies originales son: el volcán Chingo y cerro de Las Víboras.

Las especies que existen en el área son: venado, iguana, tepezcuintle, conejo, mazacuate, tacuazín, tecolote, armado, cotuza, ceniztonle, clarinero, pijuy, tordito, gorrión, coyote y mapache. Otras especies menores, conocidas localmente se encuentran: zanate, chiripíos, perico, chiltota, gutilio, gato de monte, ranas, lagartijas, sapos, entre otras.

Según los pobladores del municipio el venado, iguana, tepezcuintle, conejo, mazacuate, tacuazín, armado, ceniztonle, clarinero, tortolita y mapache, son utilizados como alimento, especialmente en las aldeas lo cual los coloca en peligro de extinción.

1.3.5 Flora

El Municipio se encuentra en la zona del bosque seco subtropical que originalmente tiene árboles como roble, cedro y encino, de los cuales ya se encuentran muy pocos especímenes, sin embargo según pobladores debido al avance de la frontera agrícola las características propias de esta zona de vida han cambiado y prácticamente han desaparecido.

Existen especies de flora que brindan fruto como lo son el mango, la yuca, el maíz, los cítricos, la caña, el sorgo y el frijol son utilizados principalmente para autoconsumo, eventualmente se comercializan algunos excedentes. El resto de

las especies son árboles entre los que se puede mencionar árbol de pino, ceiba, de fuego, cipreses utilizados para construcción, fabricación de muebles y producción de leña entre otros.

1.3.6 Minas y canteras

En la actualidad no existe en el Municipio ninguna mina ni cantera, tampoco se explota algún mineral, solamente se aprovecha la piedra pretil para la fabricación de cimientos para la construcción de casas, en el área urbana y rural, esta piedra se encuentra en un 40% en el cerro Las Víboras.

1.4 POBLACIÓN

En este apartado se desarrollan los indicadores demográficos que analizan la población del municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa según X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, ambos del Instituto Nacional de Estadística –INE- y la investigación realizada.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año de 1994 la población total del Municipio era de 12,995 habitantes con 2,788 hogares; según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, era de 14,773 habitantes con 3,344 hogares, con una tasa de crecimiento de 1.62%.

Según estimaciones de la población total por municipio del período 2008–2020 del INE, para el año 2011 la población total es de 15,370 habitantes con 3,477 hogares lo que refleja que la tasa de crecimiento de 0.44% respecto al año 2002 no es significativa.

1.4.2 Población por sexo, pertenencia étnica, área geográfica y edad

El género femenino, según XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 era representado en el Municipio por el 51%; para el año 2011 el género femenino es representado por el 52.6% por lo que ha aumentado en relación al último censo 1.6%.

En cuanto a la pertenencia étnica de los habitantes no ha existido variación, representada la población no indígena con el 99.7% en el Municipio según el último XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, en comparación a la proyección de población para el año 2011 del INE.

La distribución de población por área geográfica tuvo significancia según X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, donde representaba el 15.8% en el área urbana y 84.2% para el área rural, y para el año 2002 según XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de ese año aumento a 52.3% de distribución para el área urbana y disminuyo a 47.7% para el área rural, este porcentaje se ha mantenido para el año 2011 según estimaciones de población total por municipio para el período 2008-2020 del INE.

En relación a la edad el rango de 15 a 64 años es el de mayor significancia, donde para el censo del año 1994 representaba 53.8%, y para el censo del año 2002 y estimación del INE para el 2011 representa 54.9% de la población.

1.4.3 Densidad poblacional

El municipio de Atescatempa posee 68 kilómetros cuadrados de extensión territorial y una proyección para el año 2011 de 15,370 habitantes, lo que permite proyectar 226 habitantes por cada kilómetro cuadrado. Los datos de densidad poblacional según censo de 1994 y de 2002 es de 192 y 218 personas respectivamente por kilometro cuadrado, estos datos reflejan exceso de

densidad poblacional, lo cual puede afectar la calidad de vida de los habitantes al dificultar el acceso de servicios básicos, carencia de vivienda, degradación de medio ambiente y falta de empleo entre otros.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

Población económicamente activa (PEA), son las personas de siete y más años de edad que trabajan o buscan trabajo.

En el año 1994 la PEA era representada en el Municipio por el 28% del total de la población, de este porcentaje el 8.5% eran mujeres y el 91.5% hombres, así también se puede realizar énfasis que la mayor participación en cuanto área geográfica fue en el área rural con el 84.2% y 15.8% para el área urbana.

“La PEA del municipio de Atescatempa en el 2002 era de 5,038 personas que representan el 34% de la población total y de las cuales el 74.1% es de sexo masculino y 25.9% de sexo femenino, la relación empleo–población es de tres por cada miembro de la población económicamente activa.”⁴

De la proyección total de la población para el Municipio en el año 2011, el 46.7% representa la PEA, esta vez no hubo aumento, la participación de mujeres se mantuvo igual al dato del año 2002 con el 25.9%; en cuanto a la participación por área geográfica el área urbana no tuvo variación en comparación al año 2002, en donde el área urbana representó el 52.3% y el área rural 47.7%.

1.4.4.1 Población económicamente activa por actividad productiva

En el área rural comúnmente las personas estudian hasta el nivel primario, lo que influye desfavorablemente en el desarrollo y condiciones de vida de los habitantes, debido a los bajos ingresos que obtienen por el trabajo no calificado

⁴ Instituto Nacional de Estadística -INE-, GT 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. p. 113.

realizado como jornaleros en la actividad agrícola y pecuaria. Para el año 2011 la PEA se concentra en la actividad agrícola y pecuaria, seguido de la actividad de comercio y servicios, se proyecta igual comportamiento según estimaciones de población total por municipio del INE para el período 2008-2020.

1.4.5 Migración

La migración es el cambio de residencia de manera temporal o definitiva, con intención de mejorar la situación económica, así como desarrollo personal y familiar. Cuando una persona deja el lugar donde reside para vivir en otro, se convierte en emigrante, pero al establecerse en un nuevo lugar, esta misma persona pasa a ser un inmigrante.

1.4.5.1 Inmigración

Al realizar el estudio se pudo establecer que el 1.6% de la población no es originaria del lugar; entre los casos por los que han cambiado su residencia al Municipio están: contraer matrimonio con una persona originaria del lugar o bien por motivos de trabajo.

1.4.5.2 Emigración

Se pudo determinar que el 7.3% de la población tiene familiares que han emigrado a otros lugares, de este porcentaje el 18.4% ha emigrado a otro municipio del departamento de Jutiapa, 44.9% a otro departamento y 36.7% a otro país, la razón generalmente ha sido por buscar oportunidades de trabajo y en otros casos para continuar con sus estudios.

1.4.6 Vivienda

La vivienda es un factor muy importante para la determinación del grado de desarrollo social y económico de la población. Según censo XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 la condición de tenencia se

concentraba en vivienda propia con 85.4%, seguido otras formas con 8.5% y por último 6.1% de las viviendas eran alquiladas. En el estudio realizado en 2011 se pudo establecer variación en la concentración, con el 83% de viviendas propias, 10% de otras formas y el 7% por viviendas alquiladas.

El porcentaje de viviendas propias disminuyó, según XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del INE e investigación realizada en el 2011, aún así es el porcentaje más significativo de la condición de tenencia. Por lo cual la mayoría de la población tiene casa propia, pero las condiciones de las mismas no son necesariamente aceptables, debido a que existen viviendas con falta de servicios básicos (agua, drenaje, letrinas, energía eléctrica, entre otros), espacios reducidos y con condiciones precarias en la estructura; aunque a nivel general las condiciones para el 2011 han cambiado de forma positiva, en comparación al último censo; el porcentaje de casas con paredes de block aumentó, pero aún existe un alto porcentaje de viviendas con estructuras antiguas de adobe y ladrillo en menor proporción.

1.4.7 Ocupación y salarios

Las condiciones de vida de los habitantes no mejoran debido a los bajos ingresos, la mayoría de jornaleros dependen en forma directa de la agricultura asalariada, el cual se considera como trabajo no calificado. Las oportunidades de empleo son escasas en el Municipio. La agricultura representa la mayor oportunidad del mismo, con salario promedio Q55.00 diarios.

El trabajo calificado es realizado por las personas con estudios de nivel medio como maestros, peritos contadores, bachilleres, maestras educadoras del hogar, secretarías bilingües y comerciales. Generalmente los hombres laboran mientras que las mujeres se dedican a las actividades del hogar.

1.4.8 Niveles de ingreso

Los ingresos de la población son importantes ya que el crecimiento económico tiene una relación positiva con la reducción del nivel de pobreza.

Los ingresos de la población oscilan en el rango de Q451.00 a Q900.00 y los egresos entre Q901.00 a Q1,350.00; los egresos son mayores a los ingresos mensuales, lo que influye negativamente en la calidad de vida de los habitantes, debido a que no pueden cubrir las necesidades básicas que poseen tanto familiares como individuales, y en el caso de los agricultores comprometen los ingresos de la cosecha para cubrir sus necesidades.

1.4.9 Pobreza

De acuerdo a los datos obtenidos en investigación se determinó que el 56.7% de los hogares viven en pobreza extrema, el 30.1% en pobreza no extrema; en la muestra realizada se pudo establecer que la pobreza total de los 562 hogares encuestados representa el 86.8% y se concentra en el área rural, y sólo el 13.2% de los hogares no son pobres.

1.4.10 Desnutrición

Un factor determinante en el nivel de pobreza del municipio de Atescatempa es el grado de desnutrición de la población, principalmente en el área rural, ya que la alimentación de los habitantes carece de los nutrientes necesarios, debido a que no poseen una dieta balanceada y sus comidas se basan en el maíz y frijol.

El ministerio de salud, mediante la intervención del personal de los centros y puestos de salud se encarga de realizar programas de educación alimenticia, por lo que la desnutrición en el Municipio ha disminuido.

1.4.11 Empleo

La principal fuente de empleo, según muestra tomada en el 2011, es el cultivo de granos básicos, seguido por la actividad comercial y de servicios. La producción agrícola es importante no sólo por las actividades financieras que generan directamente por la comercialización de productos como café, tabaco, maíz y frijol, principalmente, sino también porque se convierte en fuente de empleo temporal, que demanda mano de obra no calificada.

1.4.12 Subempleo

El subempleo es la contratación de una persona sobre calificada para un determinado cargo. Según fuentes secundarias consultadas y el plan de desarrollo municipal se desconoce la situación real de este indicador para años anteriores.

Según la información obtenida en el año 2011 el 1% de la PEA proyectada está empleado en el Municipio de acuerdo a sus estudios y el porcentaje restante se ubica en la categoría de subempleo, dedicándose a las diferentes actividades económicas dentro y fuera del Municipio.

1.4.13 Desempleo

El bajo nivel de escolaridad impide que los pobladores puedan ingresar al mercado laboral con facilidad; este indicador puede ser contrarrestado al alfabetizar y capacitar a los habitantes para impulsar el desarrollo económico productivo del Municipio.

De acuerdo al censo de población del INE para el año 2002, la población desocupada representa el 1% respecto a la PEA y según la investigación realizada asciende a 8% en relación a la PEA proyectada para el año 2011, dicho porcentaje equivale a 606 personas.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Para esta variable se ha analizado el III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, respecto a investigación de campo del año 2011 acerca de la situación actual del uso, concentración y tenencia de la tierra en el Municipio de Atescatempa.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Es la relación que existe entre el productor y la tierra, utilizado para expresar las relaciones legales y tradicionales entre personas, grupos o instituciones que regulan los derechos al uso de la misma. Se identificó que las formas de tenencia en el Municipio son: propia, usufructo, colonato, arrendado y otras formas simples.

Las formas de tenencia han sufrido variación según los últimos dos censos analizados pues en el año 1979 el mayor porcentaje en forma de tenencia era el 76% de tierras propias, pero ese dato decreció a 71% para el censo del año 2003 y para el año 2011 la información recabada muestra que disminuyó notablemente a 38%, debido a que actualmente los propietarios de las fincas las utilizan mayormente para arrendamiento y darlas en usufructo, debido a que los propietarios están menos interesados en trabajarlas, por lo que se dedican solamente a arrendar para que alguien más la trabaje y así obtener beneficios económicos sin esfuerzo físico.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

Los datos de uso de la tierra del año 2003 respecto al año 1979, reflejan disminución de fincas y superficie de tierra de pastizales, cultivos temporales, permanentes y semipermanentes, bosques y montes, y un notable aumento de fincas y superficie para otros usos, lo que se podría interpretar como desaprovechamiento de la tierra para actividades productivas.

Según investigación del año 2011 respecto al 2003, hubo aumento en el porcentaje de fincas utilizadas para cultivos temporales, permanentes y semipermanentes, pero la superficie de las mismas ha disminuido por que han sido vendidas y en otros casos han sido heredadas por lo que se han fraccionado.

1.5.3 Concentración de la tierra

En este apartado es necesario tomar como referencia la clasificación de fincas, establecida por el INE a través de los censos agropecuarios realizados en los años 1979 y 2003.

Tabla 3
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Clasificación de las Fincas Según Tamaño
Año: 2011

Estrato	Extensión
Microfincas	Menores de una manzana
Fincas subfamiliares	De una a menos de 10 manzanas
Fincas familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
Fincas multifamiliares medianas	De una a menos de 20 caballerías
Fincas multifamiliares grandes	De 20 caballerías o más

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003.

Con base a esta clasificación de fincas, se desarrollará el análisis de la concentración de la tierra en el municipio de Atescatempa.

A continuación, se detalla la concentración de la tierra según estratos de fincas en el Municipio, de acuerdo al III Censo Nacional Agropecuario del año 1979, el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003 y datos obtenidos en la investigación del año 2011:

Cuadro 2
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Concentración de la tierra
Según Cantidad, Superficie y Estratos
Años: 1979, 2003 y 2011

Tamaño	Fincas		Superficie (manzanas)		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	179	16	93	1	16	1	-	-
Subfamiliares	812	71	2,322	23	87	24	384	87
Familiares	124	11	2,709	26	98	50	4,350	2,352
Multifamiliares	27	2	5,079	50	100	100	9,800	5,000
Totales	1,142	100	10,203	100			14,534	7,439
Censo 2003								
Microfincas	489	25	268	4	25	4	-	-
Subfamiliares	1300	68	3023	42	93	46	1150	372
Familiares	111	6	2218	31	99	77	7161	4,554
Multifamiliares	15	1	1680	23	100	100	9900	7,700
Totales	1,915	100	7189	100			18,211	12,626
Encuesta 2011								
Microfincas	234	42	109	11	42	11	-	-
Subfamiliares	308	56	595	60	98	71	2,982	1,078
Familiares	6	1	86	9	99	80	7,840	7,029
Multifamiliares	3	1	210	20	100	100	9,900	8,000
Totales	551	100	1000	100			20,722	16,107

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior refleja que para el año 2003 respecto al año 1979, las fincas familiares y multifamiliares disminuyeron en cantidad, sin embargo, las microfincas y fincas subfamiliares aumentaron, ya que algunas fincas familiares y multifamiliares se han fraccionado por diferentes factores como herencias y arrendamiento.

Para el año 2011 respecto al censo del 2003 las fincas multifamiliares y familiares nuevamente disminuyeron e incluso se dispersaron, convirtiéndose en microfincas y fincas subfamiliares por casos de herencia o bien arrendamiento.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Servicios básicos son las obras de infraestructura necesarias para una vida saludable.

1.6.1 Educación

La educación es la base del desarrollo social y económico de todo ser humano, por lo que es uno de los servicios que brinda a los pobladores oportunidades de crecimiento socioeconómico.

La cantidad de establecimientos educativos ha incrementado del año 2007 al año 2011 en 61.54%. En el año 2007 se contaba sólo con 48 establecimientos de los cuales predominaban las escuelas públicas en el área rural. Actualmente en el Municipio existen 78 centros educativos, de los cuales 13 se localizan en el área urbana y 65 distribuidos en el área rural.

En la actualidad se cuenta con 27 centros educativos de nivel pre-primario, de las cuales 4 son centros privados; existen 28 centros educativos de nivel primario, de los cuales 3 son privados; así también para la educación básica existen 13 centros, de los que 6 son del sector privado y 2 son administrados por cooperativas; y para en el nivel diversificado existen 2 centros oficiales y 8 privados, por lo que el acceso a educación de este nivel es limitada debido a que no existen suficientes centros públicos y no todas las familias cuentan con los suficientes ingresos para costear las colegiaturas uniformes y útiles escolares.

1.6.2 Salud

El servicio de salud se encuentra a cargo del puesto de salud, dirigido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, tiene categoría de distrito y atiende a los municipios de Atescatempa y Jerez a través de un centro de salud tipo "A", ubicado en la cabecera municipal para atender aproximadamente a 11,756 habitantes.

Adicional al centro de salud ubicado en la cabecera municipal existen cuatro puestos de salud ubicados en las aldeas El Naranjo, San José Contepeque, Horcones y San Cristóbal Frontera, estos puestos atienden también a personas de comunidades cercanas, en total estos centros atienden a 18 comunidades.

Pese a la existencia de puestos de salud en el Municipio, algunos pobladores manifestaron que prefieren viajar a El Salvador para recibir atención médica en el hospital del vecino país, debido que en los puestos de salud no cuentan con el equipo y medicina para brindar la atención adecuada a los pacientes, así también hay quienes que acuden al hospital del municipio de Jutiapa.

1.6.3 Agua

Este es un servicio vital para los habitantes, debido a que tiene distintos usos, principalmente el consumo; el agua es captada de diferentes nacimientos naturales cercanos a los centros poblados. Antes de ser distribuida el centro de salud le da tratamiento para que esta sea apta para el consumo.

La municipalidad se ha encargado de hacer llegar este servicio a los hogares para que los habitantes puedan satisfacer sus necesidades, por lo cual en la actualidad el agua entubada llega al 90% de los hogares, según información del plan de desarrollo municipal, y según investigación realizada el 95% de los hogares cuenta con este servicio.

La población que no tiene servicio de agua entubada, se abastece con pozo artesanal, chorro comunal, ríos o manantiales que se encuentran dentro o cercanos a las comunidades; en estas formas de abastecimiento no se aplica métodos de purificación al agua que utilizan para el consumo.

1.6.4 Energía eléctrica

Este servicio es necesario en los hogares para la realización de diferentes actividades, la cual se divide en: energía domiciliar y alumbrado público.

La energía domiciliar tiene una cobertura para el año 2011 de 93%, según investigación, este servicio llega a todas las comunidades aunque existe un 7% viviendas que no cuentan con este servicio debido a que los ingresos económicos no son suficientes para acceder a este servicio, el cual es proveído por la empresa Distribuidora de Energía de Oriente, S.A. –DEORSA-

El alumbrado público es un servicio no domiciliario que proporciona iluminación a espacios de circulación, de tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural de un municipio. En el Municipio existe un total de 887 luminarias (lámparas de alumbrado público) distribuidas en las 21 comunidades, que tiene una cobertura del 100% en el Municipio.

1.6.5 Drenajes

Según datos oficiales brindados por la municipalidad, hace 25 años fue construido el sistema de drenajes solamente en el área urbana, este servicio desde entonces es administrado por dicha entidad.

La cobertura de este servicio no ha variado, debido a que según censo del 2002 e investigación realizada solamente el 22% cuenta con este servicio.

Las comunidades que han sido beneficiadas son: San Cristóbal Frontera, El Zapote, Horcones y la cabecera municipal. Estas comunidades son las más urbanizadas del Municipio y juntas representan el 22.3% de la población, mientras que el 77.7% carece del servicio. Esto debido a que en años anteriores las prioridades han sido otras, tales como servicio de agua, energía eléctrica y

carreteras, entre otros. Actualmente el servicio de drenajes se encuentra en planes a largo plazo.

1.6.6 Letrinización y sistema de tratamiento de aguas servidas

El 75% de los hogares tienen servicio sanitario, de los cuales el 57% cuenta con excusado lavable, concentrándose en viviendas de la cabecera municipal, San José Contepeque y San Cristóbal Frontera que son las comunidades más urbanizadas; 18% utilizan letrina o fosa séptica, la tenencia de este tipo de sanitario se ubica en su mayoría en el área rural, en aldeas como El Naranjo y Sansuque. Existe parte de la población, representada con 25% del total, que no cuentan con servicio sanitario, según investigación realizada se han realizado esfuerzos por instalar letrinas en comunidades como el caserío Petén, pero por la falta de costumbre les han dado otros usos como áreas de bodega.

La mayoría de las comunidades carecen de tratamiento para aguas servidas, esta información se obtuvo a través de entrevistas a líderes comunitarios, la escasez de este servicio se debe a que la población utiliza fosas sépticas o letrinas secas, las cuales son abiertas en invierno para que los desechos lleguen al río; y en el casco urbano envían las aguas por medio de quíneles hacia las fincas de pastizales.

1.6.7 Sistema de recolección de basura

Anteriormente en la cabecera municipal existían basureros clandestinos, los cuales han sido clausurados por autoridades del Municipio, para promover el sistema de recolección y evitar la contaminación. La cobertura de este servicio existe sólo en la cabecera, es de tipo privado y tiene un costo de Q25.00 al mes.

Las comunidades del área rural no cuentan con sistema de recolección, lo cual pone en riesgo la contaminación ambiental debido a que se forman basureros

clandestinos circundantes a áreas cercanas a ríos, lo que provoca la contaminación de estos, existen otros casos en que queman la basura, lo cual afecta el ecosistema natural.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

En la actualidad no existe ningún tratamiento de desechos sólidos en todo el Municipio, por lo que las personas optan por diversas formas para deshacerse de la basura como: el lanzar la basura al río, lo cual afecta la contaminación del mismo; utilizar la basura en las fincas como abono, pero no toda puede ser utilizada como abono; reunir la basura y quemarla en algún basurero clandestino, este método es peligroso pues puede desatar un incendio forestal; y cavar agujeros, depositar y enterrar la basura.

En la cabecera municipal existe un basurero en donde se clasifica y comercializa la basura, para luego reciclarla; en el caso de San Cristóbal Frontera, existe un basurero ubicado en un terreno municipal de aproximadamente una manzana denominado El Chaparral, en donde se quema la basura recolectada.

1.6.9 Cementerios

Existe un cementerio en el casco urbano del Municipio, ubicado en el barrio Las Flores; en el área rural también existen cementerios ubicados en las aldeas El Zapote (dos), El Naranjo, Horcones, San Cristóbal Frontera, San José Contepeque (dos) y Amatepeque.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a las instalaciones y medios con los que cuenta un lugar, que permitan promover el desarrollo de las diferentes actividades productivas.

1.7.1 Unidades de mini-riegos

El 98% de los productores agrícolas utilizan el agua de lluvia para riego, y el porcentaje restante utilizan sistemas de riego por aspersión, gravedad y goteo.

1.7.2 Centros de acopio

Existen tres centros de acopio, clasificados como centros de acopio primarios, con instalaciones permanentes.

En la cabecera municipal se encuentran dos: Cooperativa Agrícola Integral “Atescatel” R.L., que proporciona apoyo a los productores agrícolas para comercializar granos básicos y también funciona como centro de acopio; y el centro de acopio de leche denominado Asociación de Ganaderos de Atescatempa -AGATES-, su función es reunir y manejar el precio de la leche en el mercado, sin embargo no todos los socios llevan el producto al centro de acopio, por el costo de transporte que les ocasiona el traslado de la misma.

Así también en la aldea San José Contepeque existe la Cooperativa “Renacimiento 59” R.L., y se encuentra inscrita en el municipio de Yupiltipeque, por lo que beneficia a vecinos de ambos municipios al brindarles financiamiento, asesoría técnica y comercialización a los productores de café.

1.7.3 Mercados

Existen dos mercados, uno en la cabecera del Municipio y el otro en la aldea San Cristóbal Frontera, no tienen instalaciones físicas permanentes, por lo que los puestos de venta los colocan en las calles. El mercado de la aldea San Cristóbal Frontera es el más concurrido debido a que se realizan transacciones de carácter nacional e internacional, ya que constituye el punto de paso de la mercadería proveniente de San Salvador y Guatemala, funciona los días lunes y viernes en horario de 4:00 a 14:00 horas.

1.7.4 Vías de acceso

El Municipio tiene dos vías de acceso principales. Uno por la carretera Interamericana CA-1, se encuentra a una distancia de 174 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala; de ésta a la cabecera departamental de Jutiapa hay 116 kilómetros, de la cabecera hasta la aldea San Cristóbal Frontera, hay 50 kilómetros, y de ésta hacia la cabecera municipal de Atescatempa dista 8 kilómetros. La otra vía de acceso principal es por la ruta número 5 desde Jutiapa al municipio de Yupiltepeque y de este hasta Atescatempa, por esta vía se encuentra a una distancia de 154 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

Existen otras vías alternas de acceso al casco urbano como la entrada por Mongoy, éste forma parte del municipio de Asunción Mita y tiene comunicación con la aldea Horcones, dicho acceso tiene una distancia de 18 kilómetros de terracería. También existe acceso por el municipio de Jerez.

En su mayoría las vías de acceso a las comunidades son de terracería y se encuentran en mal estado, en época de invierno por falta de mantenimiento se dificulta el traslado a los centros poblados. Es importante mencionar que el caserío Petén es uno de los centros poblados que carece de vías de acceso, después de dejar la ruta que comunica a la Aldea Horcones su transitar se realiza por veredas.

1.7.5 Energía eléctrica comercial e industrial

Para el desarrollo de la actividad comercial, en el Municipio se utiliza energía eléctrica suministrada por la empresa DEORSA.

1.7.6 Telecomunicaciones

Según la encuesta realizada se determinó que el 86% utiliza telefonía celular, 11% teléfono residencial y 3% utiliza teléfono comunitario. Las empresas que

prestan servicio de telefonía móvil en el Municipio son: Claro, Tigo y Movistar, sin embargo en algunas comunidades rurales la señal es irregular.

1.7.6.1 Servicio de cable

El servicio de televisión por cable lo presta la empresa “Atescable”, con cobertura en la cabecera municipal, las aldeas El Rosario, San José Contepeque, San Cristóbal Frontera y caserío La Gloria; la tarifa mensual por el servicio es de Q75.00, además la empresa Claro proporciona el servicio de cable satelital. La aldea Horcones tiene su propio servicio de cable.

1.7.6.2 Servicio de correo

Para el servicio de correo existe una oficina privada de correos y telégrafos, conocida localmente como “El correo”, ubicada en la cabecera municipal, que presta el servicio de recepción y entrega de correspondencia.

1.7.7 Transporte

Los diferentes medios de transporte que se utilizan dentro del Municipio son buses, microbuses y moto-taxis conocidos como tuc-tuc. El transporte de buses extraurbanos lo prestan las empresas: Transportes Duque, La Giralda y Elvira. Transportes Duque tiene un recorrido de Atescatempa a la ciudad de Guatemala, Transportes La Giralda de San Cristóbal Frontera a la ciudad de Guatemala y Transportes Elvira de Jerez pasando por Atescatempa a la ciudad capital; la tarifa de pasaje es de Q40.00 a Q45.00. También existe el transporte de microbuses de la cabecera hacia las aldeas El Zapote, El Naranjo, El Sitio, San Cristóbal Frontera, Contepeque y el caserío Quebrada Seca, la tarifa de pasaje es de Q5.00 a Q10.00.

Los moto-taxis circulan dentro del casco urbano y en las comunidades donde se puede acceder, la tarifa del pasaje depende de la distancia que se recorra.

1.7.8 Silos

Utilizados para almacenar y proteger los granos básicos que se producen en el Municipio, son de tipo familiar y están elaborados de lámina lisa y galvanizada.

1.7.9 Rastro

El Municipio no cuenta con instalaciones de rastro para ganado mayor, pero si existe un rastro para ganado menor (marranos) en la aldea El Zapote.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El Municipio cuenta con organizaciones por medio de las cuales se promueve el desarrollo de los centros poblados, su fin primordial es atender las necesidades, velar por el bienestar y mejoría de los habitantes. Estas organizaciones pueden ser de tipo social y productivo.

1.8.1 Organizaciones sociales

Están conformadas por un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de velar por el bienestar y promover el desarrollo de los centros poblados del Municipio.

Las organizaciones sociales que velan por el bienestar de la población son:

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-
- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
- Consejo de padres de familia
- Comité de feria
- Organizaciones religiosas y deportivas
- Comité de verano
- Asociación de mujeres en acción de Atescatempa -AMAA-

1.8.2 Organizaciones productivas

Son las organizaciones que tienen como objetivo principal promover el bienestar y desarrollo de las comunidades, apoyando a los productores de las distintas actividades que se realizan en el Municipio.

Las organizaciones productivas existentes en el Municipio son: Cooperativa Agrícola Integral Atescatel, Cooperativa Renacimiento 59 R.L. y Asociación de Ganaderos de Atescatempa -AGATES-.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Las entidades que brindan apoyo en el Municipio son principalmente de tipo gubernamental, a través de programas que brindan ayuda a la población más necesitada y delegaciones establecidas en el lugar, entre estas instituciones se encuentran: Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Dirección Departamental de Educación, Policía Nacional Civil (PNC), centro de salud, sub delegación del Tribunal Supremo Electoral, Registro Nacional de Personas (RENAP), juzgado de paz y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

La municipalidad apoya a la población a través de la oficina de desarrollo social y oficina municipal de la mujer (OMM) que focalizan sus esfuerzos en pro del desarrollo de los habitantes.

Existe también apoyo de BANRURAL y Cooperativa Guayacán que son instituciones privadas; su contribución al Municipio es de carácter financiero, pues permiten a los pobladores realizar diversas transacciones monetarias y otorgan créditos con tasas de interés y forma de pago favorables a productores agrícolas y pecuarios.

La participación de organizaciones no gubernamentales es representada por la ONG Acción Contra el Hambre, que actualmente realiza estudios de la situación en el Municipio, para apoyar a la población más vulnerable.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Los flujos comerciales y financieros son las corrientes de ingreso y egresos de bienes y servicios, través de las importaciones, exportaciones y el flujo monetario que provocan las remesas familiares.

1.10.1.1 Principales productos de importación

Se importan productos provenientes en mayor parte de la ciudad capital de Guatemala, y en menor cantidad de la cabecera departamental y de El Salvador. Entre los principales productos de venta local se pueden mencionar: ropa, calzado, medicina, abarrotes, celulares, productos de ferretería, insumos agrícolas, electrodomésticos, verduras, flores, frutas y herramientas.

1.10.1.2 Principales productos de exportación

Entre los principales productos que se exportan se encuentran: leche, café, frijol, maíz y tabaco, que son comercializados en el departamento de Guatemala, municipio vecino de Asunción Mita (mercado regional) y El Salvador (mercado internacional).

1.10.2 Flujo financiero

Los recursos para financiar las actividades productivas en el Municipio se obtienen principalmente de fuentes internas, como el ahorro familiar, recursos adquiridos de cosechas anteriores y remesas familiares.

1.10.3 Remesas familiares

Los recursos económicos familiares son influenciados por las remesas que representan una fuente principal de ingresos para los hogares del Municipio y sirven de sustento a muchas familias. Dichos recursos son generados de la migración de mano de obra.

1.11 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas del municipio de Atescatempa se presentan a continuación:

Cuadro 3
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividad	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q	%
Agrícola	6,227	96.04	5,849,560	22.10
Pecuaría	166	2.56	1,470,820	5.56
Artesanal	27	0.42	1,808,914	6.83
Agroindustrial	64	0.99	17,339,300	65.51
Totales	6,484	100	26,468,594	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La economía del Municipio se encuentra representada mayormente por la actividad agrícola, debido a que produce el mayor valor del volumen de producción y el mayor porcentaje de generación de empleo, seguidamente se encuentra la actividad pecuaria.

La actividad artesanal y agroindustrial tienen una representación poco significativa, en comparación al aporte de la actividad agrícola a la economía del Municipio.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANADERÍA

En el municipio de Atescatempa la producción artesanal es poco representativa en comparación a las actividades agrícolas y pecuarias, debido a que el tipo de suelos favorece la realización de estas actividades, y aunado a esto existe poca capacitación y tecnificación de los pobladores para la ejecución de actividades de otra índole.

Entre las actividades artesanales la panadería es la de mayor significancia. En el presente capítulo se da a conocer la situación actual de panadería en el Municipio, a través del desarrollo de temas de esta actividad productiva, para posteriormente presentar propuestas que permitan lograr mayor eficiencia.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Panadería es una unidad económica que se dedica a la elaboración de diversos productos, cuya materia prima principal es la harina. En estas unidades productivas también se comercializa el producto y en algunos casos parte de la producción se distribuye a tiendas u otros locales, quienes posteriormente lo venden al consumidor final.

El producto de estas unidades (el pan) es considerado parte de la canasta básica y alimento de alto valor nutritivo, con precio al alcance de los consumidores.

2.1.1 Descripción genérica

La panadería es la principal actividad dentro de la rama del sector artesanal del Municipio, debido al alto volumen y valor de producción en comparación a las demás actividades artesanales que se realizan en el lugar y el número de empleos que genera para la población.

2.1.2 Variedades

Se estableció que las panaderías dentro del Municipio elaboran pan francés y dulce. El pan dulce lo elaboran de diferentes formas a las cuales les asignan los nombres de conchas o pan redondo, gusanitos y batidas; el pan francés no tiene sabor.

2.1.3 Características y uso

El pan es un producto alimenticio, elaborado a partir de la cocción de harina, mezclada con agua y levadura.

El pan es utilizado para consumo familiar, algunos lo degustan en el desayuno y otros en la cena, y hay quienes lo prefieren en ambos tiempos de comida. El pan dulce se acompaña por lo general con café y el pan francés con comidas saladas como frijoles, huevos, queso, entre otros, y en algunos casos con mermeladas.

2.2 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Al realizar la investigación y según las características tecnológicas utilizadas para clasificar a las unidades productivas por tamaño de artesano, se pudo establecer que la mayoría de las unidades productoras de pan son medianos artesanos, debido a que la materia prima utilizada es adecuada, la maquinaria y equipo utilizado para producción de pan son tradicionales y algunos de fábrica, así también la mano de obra es propia, familiar y algunos operarios asalariados, y la división del trabajo se da en pequeña escala.

2.3 PRODUCCIÓN

La producción de pan en el Municipio es constante, debido a que es un producto que se incluye en la dieta alimenticia de las familias guatemaltecas por ser un producto de precio accesible.

2.3.1 Volumen y valor de la producción

Cuantifica el volumen y valor total anual de la producción, a través de las unidades productoras y precio de venta. A continuación se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción de las unidades medianas productoras de pan en el Municipio.

Cuadro 4
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal Panadería
Mediano Artesano
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2011

Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q	Valor de la producción Q	Generación de empleo
Pan dulce	2	unidad	1,176,000	0.50	588,000	5
Pan francés	2	unidad	720,720	0.50	360,360	5
Totales			1,896,720		948,360	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa que el valor de la producción es representativo y significativo para el desarrollo en el Municipio, debido al rendimiento de la producción que permite generar fuentes de ingreso para familias. Es de importancia mencionar que en el volumen de producción, el pan dulce es mayor en relación al pan francés debido a que los habitantes del Municipio en su mayoría se dedican a la producción agrícola de maíz, el cual les sirve para autoconsumo en el hogar, por lo que las mujeres elaboran tortillas para suplir su alimentación y sólo en algunos hogares o en algunas ocasiones adquieren pan francés.

2.3.2 Destino

El pan es adquirido por personas principalmente en las comunidades de la aldea San Cristóbal Frontera y en la cabecera del Municipio, en estos lugares existen

unidades productoras de pan. En el área rural el pan llega a las personas mediante la distribución, de las panaderías existentes en las comunidades anteriormente mencionadas, a tiendas de aldeas y caseríos.

2.4 COSTOS

Los costos son los gastos necesarios para llevar a cabo la producción de pan, conformado por materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción anual de medianos artesanos de panadería sobre 490 quintales de harina para pan dulce y 364 quintales para pan francés.

Cuadro 5
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal Panadería
Costo Directo de Producción
Mediano Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado
PAN DULCE		
Materiales	276,399	276,399
Harina suave	137,200	137,200
Azúcar	41,895	41,895
Manteca	65,268	65,268
Sal	529	529
Canela	2,822	2,822
Royal	8,624	8,624
Levadura	8,526	8,526
Huevos	7,938	7,938
Esencia	3,597	3,597
Mano de obra	54,390	72,979
Panadero	36,750	36,750
Embolsado	17,640	17,640
Bonificación incentivo	-	8,163
Séptimo día	-	10,426

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Concepto	Encuesta	Imputado
Costos indirectos variables	31,654	59,667
Agua	245	245
Gas propano	25,284	25,284
Energía eléctrica	245	245
Bolsas plásticas 5 libras	5,880	5,880
Cuota patronal	-	8,212
Prestaciones laborales	-	19,801
Costo directo de producción	362,443	409,045
Producción total en quintales	490	490
Costo unitario por quintal	739.68	834.79
Producción total unidades	2,400	2,400
Costo unitario por unidades	0.31	0.35
PAN FRANCES		
Materiales	147,399	147,399
Harina dura	116,480	116,480
Azúcar	3,735	3,735
Manteca	16,970	16,970
Sal	786	786
Levadura	6,334	6,334
Mejorador	3,094	3,094
Mano de obra	33,306	45,932
Panadero	27,300	27,300
Embolsado	6,006	6,006
Bonificación incentivo	-	6,064
Séptimo día	-	6,562
Costos indirectos variables	24,133	41,364
Agua	364	364
Gas propano	18,782	18,782
Energía eléctrica	182	182
Bolsas plásticas 25 libras	4,805	4,805
Cuota patronal	-	5,051
Prestaciones laborales	-	12,180
Costo directo de producción	204,838	234,695
Producción total en quintales	364	364
Costo unitario por quintal	562.74	644.77
Producción total unidades	1,980	1,980
Costo unitario por unidades	0.28	0.33

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según se observa en el cuadro anterior, el costo directo de producción presenta diferencia entre los datos según encuesta e imputados obtenidos a través de la investigación de campo, debido a que los productores no consideran el pago de

bonificación incentivo y séptimo día dentro del cálculo de la mano de obra, así también no contemplan los costos indirectos variables y el pago de prestaciones según porcentajes a continuación: cuota patronal 12.67%, indemnización 9.72%, aguinaldo 8.33%, bono 14 8.33% y vacaciones con 4.17%. Adicional a ello, así también no calculan la depreciación de la maquinaria, herramienta y equipo utilizado para la producción, lo cual provoca un aumento en el costo de producción y una disminución en la ganancia.

Las panaderías son unidades económicas que realizan su producción de acuerdo a la experiencia adquirida, por lo que desconocen de todos los costos y gastos que deben considerar para calcular el costo de producción objetivo.

2.5 RENTABILIDAD

Para determinar la rentabilidad en la elaboración de pan de medianos artesanos se presenta a continuación el estado de resultados, en el cual se detalla el movimiento de ingresos y egresos, que da como resultado la pérdida o ganancia de un período determinado.

Cuadro 6
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal Panadería
Estado de Resultados
Mediano Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Concepto	Costos	Encuesta	Imputado
Ventas		948,360	948,360
Pan dulce			
328,800 unidades	0.5	-	-
1,176,000 unidades	0.5	588,000	588,000
Pan francés			

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Concepto	Costos	Encuesta	Imputado
215,820 unidades	0.5		
720,720 unidades	0.5	360,360	360,360
(-) Costo directo de producción		567,281	643,740
Pan dulce	-	362,443	409,045
Pan francés	-	204,838	234,695
Ganancia marginal	-	381,079	304,620
(-) Gastos fijos de venta		13,015	48,858
Gasolina (1 galón diario x Q.35)	-	12,775	12,775
Energía eléctrica	-	240	240
Sueldo vendedor	-	-	22,932
Bonificación incentivo	-	-	3,000
Cuota patronal	-	-	2,905
Prestaciones laborales	-	-	7,006
(-) Gastos de administración	-	-	6,000
Honorarios contador	-	-	6,000
Utilidad antes del ISR	-	368,064	249,762
(-) Impuesto sobre la renta (31%)	-	114,100	77,426
Ganancia neta	-	253,964	172,336
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	-	0.27	0.18
Ganancia neta / costos + gastos	-	0.44	0.25

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo al cuadro anterior la rentabilidad para medianos artesanos que producen pan, es de 27 centavos por cada quetzal vendido para datos de encuesta y Q0.24 para datos imputados.

Así también se estableció que la relación de ganancia neta y costos de producción, indica que por cada quetzal invertido en costos y gastos se obtiene

una rentabilidad de Q0.44, mientras que en los datos imputados existe una utilidad de 25 centavos por cada quetzal utilizado en el proceso productivo.

El rendimiento disminuye al considerar todos los costos y gastos mencionados, según datos imputados en el costo de producción como mano de obra y prestaciones de ley, pero aún así los resultados reflejan que es una actividad productiva rentable.

2.6 FINANCIAMIENTO

Financiar, según el diccionario de la Real Academia Española, es aportar el dinero necesario para una empresa.

Debido a que el mayor porcentaje para las actividades productivas lo conforman las unidades agrícolas, los productores de esta rama son beneficiados con accesibilidad a créditos monetarios, los cuales cuentan con formas favorables de pago, como es el caso de los agricultores que tienen la oportunidad de cancelar el crédito después de la fecha proyectada de cosecha.

Para los panificadores en el Municipio el financiamiento para la producción lo obtienen de fuentes internas, a través de los ingresos por la venta de pan; no recurren a fuentes externas para financiar la actividad productiva debido a que no cumplen los requisitos requeridos en las instituciones financieras.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

Se refiere al conjunto de actividades desarrolladas con el objetivo de facilitar la venta y/o servicio, es decir se ocupa de aquello que los clientes desean. Para que la comercialización sea efectiva se deben utilizar los cuatro elementos de mercadotecnia: producto, precio, plaza y promoción; la situación de estas variables en panaderías se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 4
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal Panadería
Mezcla de Mercadotecnia
Medianos Artesanos
Año: 2011

Variable		Descripción
Producto	Características	Los ingredientes para la elaboración del pan son: harina de trigo, levadura, sal, manteca vegetal, huevos, azúcar y agua. El pan dulce difiere al pan francés en cuanto a sabor, tamaño, color y forma; al pan francés no se le agrega azúcar y se utiliza menor cantidad de manteca vegetal.
	Variedad	Se elaboran dos tipos de pan: francés y dulce, este último lo elaboran en diversas formas a las cuales les asignan los nombres de: conchas o pan redondo, gusanitos y batidas.
	Calidad	Materia prima adecuada y de mediana calidad.
	Empaque	Bolsas plásticas con capacidad para 10 unidades, en las que se entrega el pan al consumidor final.
	Embalaje	Se utilizan, cuando el pan se distribuye a tiendas, canastas de plástico para resguardar el pan durante el traslado.
Precio	Valor	Para ambos tipos de pan el precio es de Q0.40 para el detallista y Q0.50 al consumidor final.
Plaza	Canales	Productor - Detallista - Consumidor final
	Ubicación	• Cabecera (2) • San Cristóbal Frontera (1) • San José Contepeque (1)
	Transporte	Transporte propio para entrega de pan a tiendas de las comunidades.
Promoción	Publicidad	Anuncio exterior, que identifica el nombre de la panadería en la pared del local.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La información presentada en la tabla fue recabada en la investigación de campo. Es importante mencionar que, aunque no exista una organización formal

de productores de pan, ellos se reúnen para tratar temas como lo es la fijación de precios.

No utilizan la publicidad para elevar las ventas, debido a la falta de recursos económicos, sino únicamente se identifican por la rotulación de la panadería y por la calidad de pan que ofrecen a los consumidores.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es la estructuración técnica que regula las relaciones internas de una organización con el fin de lograr su máxima eficiencia en el desarrollo de su funcionamiento.

2.8.1 Tipo de organización

La organización en las panaderías es de tipo informal, por lo general es una empresa familiar, no realizan una planeación para el desarrollo eficiente de la organización, por lo que no existe división de trabajo y la comunicación existe sólo de forma verbal.

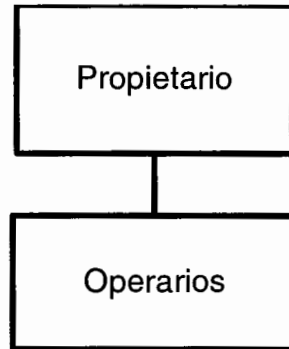
2.8.2 Sistema de organización

Es de tipo lineal o militar, debido a que el propietario es la única persona con responsabilidad de mando, en quien se centra la autoridad para tomar decisiones en planificación y coordinación, así como de asignar y distribuir el trabajo a realizar por familiares y operarios.

2.8.3 Estructura organizacional

En el estudio se pudo determinar que para la producción de pan de medianos artesanos, la estructura organizacional está conformada por dos niveles. A continuación se presenta la gráfica que detalla la estructura organizacional.

Gráfica 1
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal Panadería
Estructura Organizacional
Medianos Artesanos
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

En la gráfica anterior se puede observar que en la estructura el nivel uno le corresponde al propietario, en quien se centra la autoridad, quien delega atribuciones a familiares y operarios asalariados, quienes conforman el nivel dos en la estructura. Así también se puede mencionar que no existe división del trabajo.

2.9 GENERACIÓN DE EMPLEO

La actividad artesanal es representada únicamente por el 11.9% de las actividades productivas en el Municipio, de las cuales es panadería la actividad artesanal que genera mayor número de empleos para habitantes en el Municipio, proveyendo de esta manera ingresos para sustento de hogares del propietario, familiares y operarios.

2.10 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

En la actividad panadería se observaron debilidades que afectan la optimización de la misma, entre las que se pueden mencionar:

Los productores de pan carecen de estructura organizacional que les ayude a obtener un mayor rendimiento, debido a que no cuentan con división en el trabajo que les permita especializarse en ciertas áreas para hacer buen uso de tiempo y evitar mermas en la producción.

Los controles contables son realizados de forma empírica, pues no llevan registro formal de costos y gastos en que se incurren para la producción que les permita determinar la rentabilidad real de la producción.

Las personas, quienes elaboran el pan, no reciben capacitación que les permita actualizar y mejorar la técnica de trabajo para realizar producción de calidad.

2.11 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Con base a la problemática descrita anteriormente se recomienda lo siguiente:

Que se asignen y distribuyan las actividades de producción a colaboradores, que permitan eficiencia y mejor control en el proceso productivo, para optimización de los recursos utilizados.

Que los productores de pan implementen registros contables, que les ayuden a llevar un mejor control sobre sus ingresos y egresos, y les permita cuantificar la rentabilidad real de la producción.

Que los panificadores del Municipio se organicen para solicitar al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, que se impartan capacitaciones para la elaboración de pan para expandirse a más comunidades, ofrecer diversidad y calidad en la producción.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA

En la investigación de campo realizada en el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa se detectaron potencialidades productivas para ser explotadas a través del desarrollo de proyectos de inversión con el objetivo de obtener beneficios que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del lugar; por lo que en este apartado se presenta el proyecto de inversión de producción de piña que incluye el análisis de estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero para determinar la factibilidad del mismo.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo al estudio que se efectuó en el Municipio se consideró la producción de piña como una potencialidad, que permita la diversificación de la producción agrícola para ser competitivos en el mercado con un producto rentable.

El proyecto representará un beneficio económico para las personas que participen en el proyecto, y así contribuirán también al desarrollo económico del Municipio.

Para el proyecto se propone seis años de durabilidad, la comercialización estará enfocada al mercado nacional, se realizará en la aldea Las Vegas coordinado por un comité integrado por 19 personas, quienes aportarán un mismo porcentaje para el desarrollo del proyecto, y se solicitará la parte restante en BANRURAL.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La principal actividad productiva en el Municipio es la agrícola y la producción en su mayoría es tradicional, entre los principales productos que se cosechan se encuentran maíz, frijol y café, de los dos primeros un porcentaje se destina para consumo en el hogar del productor, por lo que la cantidad de producción para

comercializar disminuye, y genera pocos ingresos que permita una mejor calidad de vida para los hogares de los productores.

Otro factor que afecta los ingresos de la producción es el volumen de los productos a nivel nacional, lo que provoca que los productores acepten el precio propuesto por acopiadores a fin de no quedarse con toda la producción.

Se hace necesario buscar nuevos cultivos que diversifiquen la producción y brinden a los productores mayores ingresos y oportunidades para una mejor calidad de vida para sus familias.

El municipio de Atescatempa reúne las condiciones necesarias como clima y suelo aptos para desarrollar otros cultivos que sean rentables como lo es la producción de piña; por lo que se presenta la propuesta de producción de piña española roja destinada a ser comercializada a nivel nacional a través de la Central de Mayoreo –CENMA-, para cubrir la demanda insatisfecha existente, que permita crear un proyecto competitivo y rentable, generador de empleo e ingreso para los habitantes y contribuya así al desarrollo del Municipio.

3.3 OBJETIVOS

Con la ejecución de la propuesta de inversión se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

3.3.1 General

Promover a producción de piña española roja para que diversifique la producción agrícola y contribuya al desarrollo socioeconómico del Municipio como fuente generadora de empleo para los habitantes del lugar.

3.3.2 Específicos

- Determinar la demanda insatisfecha existente para la viabilidad del proyecto.
- Establecer los canales de comercialización para la producción de piña.
- Determinar los requerimientos técnicos y la factibilidad de los mismos.
- Proponer una organización que promueva el desarrollo, crecimiento y sostenibilidad del proyecto.
- Establecer los costos y la rentabilidad del proyecto.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

El objetivo de este estudio es establecer la viabilidad del proyecto, a través del análisis de la producción, importaciones y exportaciones para determinar la demanda insatisfecha existente de piña en el mercado nacional.

• Mercado meta

La producción de piña tendrá como mercado objetivo la república de Guatemala, se venderá directamente a mayoristas ubicados en la CENMA, para seguidamente ser comercializado con minoristas quienes serán el canal para llegar al consumidor final.

3.4.1 Identificación del producto

La piña española roja tiene hojas con márgenes de espinas cerca de la parte apical, es de forma cilíndrica y posee pocas espinas, se identifica por el color morado por fuera con pulpa de sabor dulce y ácido; es una planta herbácea perenne, que llega a medir de uno a 1.20 metros de alto, su tallo es corto y grueso con alto de 30 a 60 centímetros.

La planta se desarrolla bien en clima cálido, con temperaturas de entre 22 y 30°C; temperaturas inferiores a 22°C aceleran la floración, disminuyen el tamaño

del fruto y lo hacen más ácido, perecedero y bajo en azúcares, temperaturas superiores a 30°C pueden causar quemaduras en los frutos. Sus requerimientos de lluvia oscilan entre 1,000 y 2,000 milímetros anuales bien distribuidos y la época crítica en donde es más necesaria el agua es al inicio de la plantación, después de la floración y al cuajar el fruto.

La altitud ideal es de cero a 950 metros sobre el nivel del mar. Se adapta a diferentes condiciones de suelo, siempre que sea profundo, fértil y con buen drenaje.

El pH varía entre 5.5 y 6.2; un pH elevado da lugar a la aparición de clorosis calcárea (deficiencia de hierro) y un pH menor de 5.5 da lugar a la deficiencia de potasio y calcio.

Este fruto por su explotación es de gran importancia económica, su cultivo es tropical y subtropical. Constituye fuente de divisas para países como: Puerto Rico, Filipinas, Hawái, Brasil y África del Sur. En Centro América puede llegar a sustituir cultivos que ya no ofrecen rentabilidad para el productor.

En la actualidad las áreas cultivadas con piña han aumentado considerablemente, canalizándose la producción para el consumo interno y para abastecer a las compañías que industrializan y enlatan el producto, a las agroexportadoras. Las coronas también pueden aprovecharse para la alimentación de ganado.

La piña además de ser deliciosa, es sana y nutritiva, con vitaminas, minerales, fibra y enzimas que son buenas para el sistema digestivo, lo que ayuda a mantener el peso ideal y una nutrición equilibrada. Así mismo, posee propiedades medicinales y diuréticas; contiene micronutrientes que protegen al

ser humano contra el cáncer y beneficia al aparato circulatorio al disolver los coágulos de sangre. A continuación se detalla la composición química y nutricional de la piña:

Tabla 5
Composición Química y Nutricional por Porción de 100 gramos de Piña

Nutrientes y Vitaminas	Unidad de medida	Cantidad
Agua	gramos	86.00
Proteínas	gramos	0.50
Grasas	gramos	0.01
Hidratos de carbono	gramos	13.50
Fibra	gramos	1.20
Potasio	miligramos	113.00
Magnesio	miligramos	14.00
Provitamina A	miligramos	2.00
Vitamina C	miligramos	15.40
Vitamina E	miligramos	0.10
Folato	miligramos	10.60
Calcio	miligramos	21.00
Fosforo	miligramos	10.00
Tiamina	miligramos	0.59
Rivoflavina	miligramos	0.03
Niacina	miligramos	0.20
Ácido ascórbico	miligramos	12.00

Fuente: Enciclopedia Práctica de la Agricultura y la Ganadería, Océano/Centrum.

En tabla anterior muestra que la piña es una fruta con contenido de agua muy alto, por lo que su valor calórico es bajo; en cuanto a minerales, destacan en cantidad el potasio y magnesio. Los componentes no nutritivos son los más significativos desde el punto de vista dietético, su contenido en fibra es considerable y los ácidos son los responsables de su sabor ácido.

3.4.2 Oferta histórica y proyectada

Oferta es el total de producción de piña disponible en el mercado.

La oferta histórica es la producción nacional más importaciones de años anteriores, y la oferta proyectada es la cantidad de producto que se ofrecerá en el futuro, conformada por la producción nacional más las importaciones. Se presenta a continuación el cuadro con la oferta histórica y proyectada de piña:

Cuadro 7
República de Guatemala
Oferta Total Histórica y Proyectada de Piña
Período: 2006 – 2015
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2006	4,286,263	3,231	4,289,495
2007	4,509,080	3,191	4,512,271
2008	4,500,000	7,629	4,507,629
2009	4,522,500	4,557	4,527,057
2010	4,567,000	1,278	4,568,278
2011	4,649,437	3,215	4,652,652
2012	4,706,926	2,961	4,709,887
2013	4,764,415	2,707	4,767,122
2014	4,821,905	2,453	4,824,358
2015	4,879,394	2,199	4,881,593

Fuente: elaboración propia, con base en estadísticas de producción, exportación e importaciones de los principales productos agropecuarios, año 2001-2010, del Banco de Guatemala; y estadísticas de comercio exterior años 2002-2011 de la página de internet del Banco de Guatemala, disponible en: <http://www.banguat.gob.gt/estaeco/ceie/hist/indicenr.asp?ktipo=CG>. Se utiliza el método mínimos cuadrados donde $a = 4,476,968.64$, $b = 57,489.36$ para la producción, $a = 3,977.20$ y $b = (254.05)$ para las importaciones.

El cuadro anterior muestra una producción en aumento, importaciones irregulares y una oferta total proyectada en crecimiento constante.

3.4.3 Demanda histórica y proyectada

Demanda se refiere a la cantidad de bienes o servicios que se solicitan o se desean en un determinado mercado.

La demanda histórica, es la cantidad que el consumidor ha adquirido en años anteriores, se obtiene al delimitar la población que se establece consumió piña y multiplicarle la cantidad de producto estimado que consumió; y la demanda proyectada es la cantidad que se espera sea adquirida por el consumidor, se obtiene al multiplicar la población delimitada proyectada por el consumo per-cápita. A continuación se presenta la demanda histórica y proyectada:

Cuadro 8
República de Guatemala
Demanda Total Histórica y Proyectada de Piña
Período: 2006 – 2015

Año	Población total	Población delimitada 85%	Consumo per-capita	Demanda potencial
2006	13,018,759	11,065,945	0.32	3,541,102
2007	13,344,770	11,343,055	0.32	3,629,777
2008	13,677,815	11,626,143	0.32	3,720,366
2009	14,017,057	11,914,498	0.32	3,812,640
2010	14,361,666	12,207,416	0.32	3,906,373
2011	14,713,763	12,506,699	0.32	4,002,144
2012	15,073,375	12,812,369	0.32	4,099,958
2013	15,438,384	13,122,626	0.32	4,199,240
2014	15,806,675	13,435,674	0.32	4,299,416
2015	16,176,133	13,749,713	0.32	4,399,908

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-y Proyección de Población 2000 – 2050 y Hoja de balance de alimentos HBA 2006 Guatemala del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El consumo de piña por persona al año es de 0.32 de quintal, equivalente a 32 libras, dato según consumo per cápita real y la población se delimito al 85% del total de habitantes de la población de la república de Guatemala.

3.4.4 Consumo aparente histórico y proyectado

Identifica la cantidad de producto que fue consumido en años anteriores, se obtiene de la resta de las exportaciones a la suma de la producción más importaciones. A continuación se detalla el consumo aparente histórico y proyectado de piña:

Cuadro 9
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Piña
Período: 2006 – 2015
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2006	4,286,263	3,231	1,118,471	3,171,023
2007	4,509,080	3,191	1,044,150	3,468,121
2008	4,500,000	7,629	861,123	3,646,505
2009	4,522,500	4,557	306,973	4,220,084
2010	4,567,000	1,278	229,725	4,338,554
2011	4,649,437	3,215	710,299	3,942,353
2012	4,706,926	2,961	733,518	3,976,369
2013	4,764,415	2,707	756,737	4,010,386
2014	4,821,905	2,453	779,955	4,044,402
2015	4,879,394	2,199	803,174	4,078,419

Fuente: elaboración propia con base en datos del cuadro 7 de la oferta total histórica y proyectada de piña, y datos publicados por el Banco de Guatemala, disponibles en: <http://www.banguat.gob.gt/estaeco/ceie/hist/indicenr.asp?ktipo=CG>; a través del método de mínimos cuadrados donde $a = 594,204.28$ y $b = 23,218.89$ para las exportaciones.

Según cuadro anterior el comportamiento del consumo aparente va en aumento, excepto los años 2011 que reflejan disminución pero en el año 2012 continúa el constante aumento año con año por lo tanto se hace notar que se necesita de más producción para cubrir la demanda nacional existente de piña.

3.4.5 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Es la demanda que no ha sido cubierta en el mercado, es el resultado de la demanda potencial menos el consumo aparente. A continuación se presenta la demanda insatisfecha histórica y proyectada:

Cuadro 10
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Piña
Período: 2006 – 2015
(cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2006	3,541,102	3,171,023	370,079
2007	3,629,777	3,468,121	161,657
2008	3,720,366	3,646,505	73,860
2009	3,812,640	4,220,084	-407,445
2010	3,906,373	4,338,554	-432,181
2011	4,002,144	3,942,353	59,791
2012	4,099,958	3,976,369	123,589
2013	4,199,240	4,010,386	188,855
2014	4,299,416	4,044,402	255,013
2015	4,399,908	4,078,419	321,489

Fuente: elaboración propia con base en datos de cuadro 8, demanda potencial histórica y proyectada de piña y cuadro 9 consumo aparente histórico y proyectado de piña.

Los datos del anterior cuadro muestra la existencia de demanda insatisfecha, lo cual representa que la producción actual de piña es insuficiente para cubrir la demanda de la población; por lo que el proyecto de producción de piña es viable.

3.4.6 Precio

Se estableció que el precio de venta al mayorista será de Q100.00 el quintal, para establecer este precio se consideraron las condiciones internas como oferta, demanda, clima, época de la cosecha y costo de producción, así como los valores máximos y mínimos del producto.

3.4.7 Comercialización

Es la acción y efecto de comercializar, poner a la venta un producto o darle las condiciones y vías de distribución para la venta.

3.4.7.1 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización se conforma por las etapas de concentración, equilibrio y dispersión. La aplicación de ellas se describe a continuación:

- **Concentración**

La producción se reunirá en un espacio vacío en la entrada del mismo terreno donde se cosechará.

- **Equilibrio**

El proceso de equilibrio consiste en la adaptación de la oferta a la demanda, sobre la base de tiempo, cantidad y calidad; no existirá equilibrio debido a que la piña es un producto perenne no es posible almacenarlo, por lo que después de la cosecha se trasladará a la CENMA para su venta.

- **Dispersión**

Esta actividad iniciará en el momento que el productor recolecte la producción y la traslade a la CENMA, donde se realizará la compra - venta del producto a mayoristas.

3.4.7.2 Propuesta de comercialización

Estudia los entes que intervienen en la comercialización y describe el proceso para la transferencia del producto y el comportamiento del mercado.

Tabla 6
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Propuesta de Comercialización
Año: 2011

Propuesta Institucional			
Productor		Es el encargado de la preparación del terreno, siembra, mantenimiento y cosecha.	
Mayorista		Es la persona ubicada en la CENMA, a quien el productor venderá la cosecha.	
Minorista		Es quien comprará al mayorista el producto y luego lo venderá al consumidor final.	
Consumidor final		Son las personas que terminan el proceso de comercialización, debido a que lo adquirirán para el consumo.	
Propuesta Funcional			
Funciones Físicas	Transporte		Se contratará transporte para llevar el producto del municipio a la CENMA.
	Funciones de Intercambio	Compra Venta	Descripción
Determinación de precios		El producto será vendido a un solo mayorista, a quien se le describirá el producto una vez realizada la cosecha.	
		La propuesta será por regateo según la temporada y la competencia en el mercado.	
Propuesta Funcional			
Funciones Auxiliares	Información de precios y mercado		Se establecerá comunicación constante con productores de piña para el manejo de la misma información respecto a precios y conducta del mercado.
Propuesta Estructural			
Conducta del mercado		Se considera que existe oligopolio, debido a que existen pocos oferentes en el mercado nacional.	
Eficiencia del mercado		Se considera eficiente puesto que es un producto rentable, donde los productores son capaces de llevar a cabo todo el proceso de producción y comercialización, obteniendo ganancias al final del proceso.	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2.011.

Los factores anterior descritos deben ser considerados en el proceso de comercialización de piña, desde el productor hasta el consumidor final y las actividades que intervienen entre cada participante. Es de vital importancia enfatizar en ellos para cumplir con el objetivo propuesto para cada uno, a modo de evitar inconveniente que significarían pérdida de tiempo y recursos.

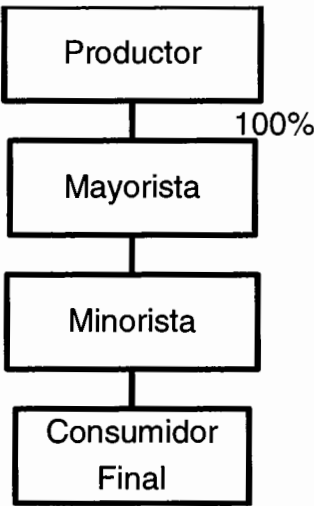
3.4.7.3 Operaciones de comercialización

Inician con los canales de comercialización y se cuantifican en los márgenes de comercialización. La aplicación de ellos se describe a continuación:

- **Canales de comercialización**

Los canales de comercialización facilitan la distribución y entrega del producto al consumidor final. En la siguiente grafica, se presentan los canales de comercialización para el proyecto de producción de piña.

Gráfica 2
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Canal de Comercialización
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2,011.

La gráfica anterior muestra el canal de comercialización donde el productor venderá la producción total a mayoristas ubicados en la CENMA, quienes luego venderán el producto a minoristas, que después venderán la piña en mercados comunitarios, donde finaliza el canal de comercialización al realizar la compra el consumidor final.

• **Márgenes de comercialización**

Son la diferencia entre el precio que pagará el consumidor final de piña y el precio de venta recibido por el productor.

A continuación se detallan los márgenes de comercialización, como parte complementaria de la investigación se incluye en el cuadro a minoristas pues en el proyecto de piña la producción total será vendida a los mayoristas ubicados en las instalaciones de la CENMA.

Cuadro 11
Municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Márgenes de Comercialización
Año: 2011

Institución	Precio de venta Q	MBC	Costo de mercadeo Q	MNC	Rendimiento	
					% sobre inversión	% de participación
Productor	100.00					72
Mayorista	120.00	20.00	3.57	16.43	16	14
Derecho de piso			3.57			
Minorista	140.00	20.00	7.50	12.50	10	14
Transporte			7.50			
Consumidor Final						
Totales		40.00	11.07	28.93		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2,011.

Los márgenes calculados reflejan la participación y el rendimiento sobre la inversión realizada por cada uno de los entes participantes en proceso de comercialización del producto.

El cuadro anterior muestra el productor recibe 72 centavos por cada quetzal que el consumidor final paga, el rendimiento de la inversión del mayorista es de 16% con una ganancia de Q16.43 por cada quintal vendido y el minorista obtiene el 10% de rendimiento sobre la inversión realizada y una ganancia de Q12.50.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio tiene como objetivo determinar la factibilidad técnica del proyecto, al considerar localización, tamaño óptimo, valor, volumen y superficie de la producción, proceso productivo y requerimientos técnicos.

3.5.1 Localización

“La localización óptima de un proyecto es la que contribuye en mayor medida a que se logre la mayor tasa de rentabilidad sobre el capital (criterio privado) u obtener el costo unitario mínimo (criterio social).”⁵

Para la ubicación del proyecto se analizó factores como: clima, suelo, distancia del terreno y vías de comunicación. La descripción de la localización del proyecto se presenta a nivel macro y micro:

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se realizará en el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, ubicado a 174 kilómetros de la ciudad de Guatemala, situado al oriente del país, el cual limita (con municipios del mismo departamento) al norte con

⁵ Baca Urbina, Gabriel. Evaluación de proyectos. Mc Graw Hill. Quinta Edición. Pág. 107

Asunción Mita, al sur con Jerez, al oeste con Yupiltepeque y al este con la república de El Salvador.

3.5.1.2 Microlocalización

Se ubicará en el caserío Las Vegas, con distancia de 2.5 kilómetros de la cabecera municipal. Se considera esta ubicación apta para el proyecto, debido a que el área cuenta con el tipo de suelo adecuado, al igual que la altitud y temperatura requerida, como también las vías de comunicación accesibles.

3.5.2 Tamaño

Para el proyecto se requerirá de dos manzanas de terreno que se arrendarán en el caserío Las Vegas para los siete años y medio proyectados de vida del proyecto, considerando que en el primer año se iniciará en el mes de noviembre, el valor por manzana será de Q500.00, y después de eso el costo anual de alquiler será de Q1,000.00 por dos manzanas de terreno.

La plantación por manzana será de 26,000 matas; se tiene previsto realizar el cultivo en diferente época para evitar la acumulación de la cosecha, por lo cual la siembra se realizará en forma escalonada, en una manzana en el mes de noviembre del primer año y en la otra en el mes de marzo del segundo año, con la finalidad de obtener a los 18 meses la primer cosecha de cada manzana, lo que significa que la cosecha de la primera manzana será en abril del tercer año y la segunda manzana será en agosto del mismo año; para la segunda y tercer cosecha se requiere de 12 meses.

La plantación brindará tres cosechas, para ofrecer producción de calidad, debido a que después de este período el tamaño del producto disminuye. Se realizará una resiembra que requerirá 15 meses para obtener la primera cosecha, y posterior a eso para la segunda y tercer cosecha requerirá de 12 meses.

3.5.3 Volumen, valor y superficie de la producción

La producción se realizará en dos manzanas, según proyección de producción, dará inicio en noviembre del primer año en una manzana y en marzo del siguiente año en la segunda manzana, por lo que la cosecha se recibirá en los meses de abril y agosto del tercer año. Se presenta en el siguiente cuadro las estimaciones de producción del proyecto:

Cuadro 12
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Volumen, Valor y Superficie de la Producción
Año: 2011

Año	Área cultivada en manzanas	Rendimiento de unidades por manzana	Peso promedio por unidad en libras	Total en libras	Producción en quintales	Valor por quintal Q	Valor total Q
2011	1	Etapa pre-operativa		-	-	-	-
2012	1	Etapa pre-operativa		-	-	-	-
2013	2	26,000	5	260,000	2,600	100	260,000.00
2014	2	26,000	5	260,000	2,600	100	260,000.00
2015	2	26,000	5	260,000	2,600	100	260,000.00
2016	2	26,000	5	260,000	2,600	100	260,000.00
2017	2	26,000	5	260,000	2,600	100	260,000.00
2018	2	26,000	5	260,000	2,600	100	260,000.00
Total	2	156,000	5	1,560,000	15,600	100	1,560,000.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se presentan valores estimados de producción de acuerdo a proyección de cosecha de 26,000 matas por manzana con peso promedio de cinco libras por unidad para todas las cosechas y precio de Q100.00 por quintal.

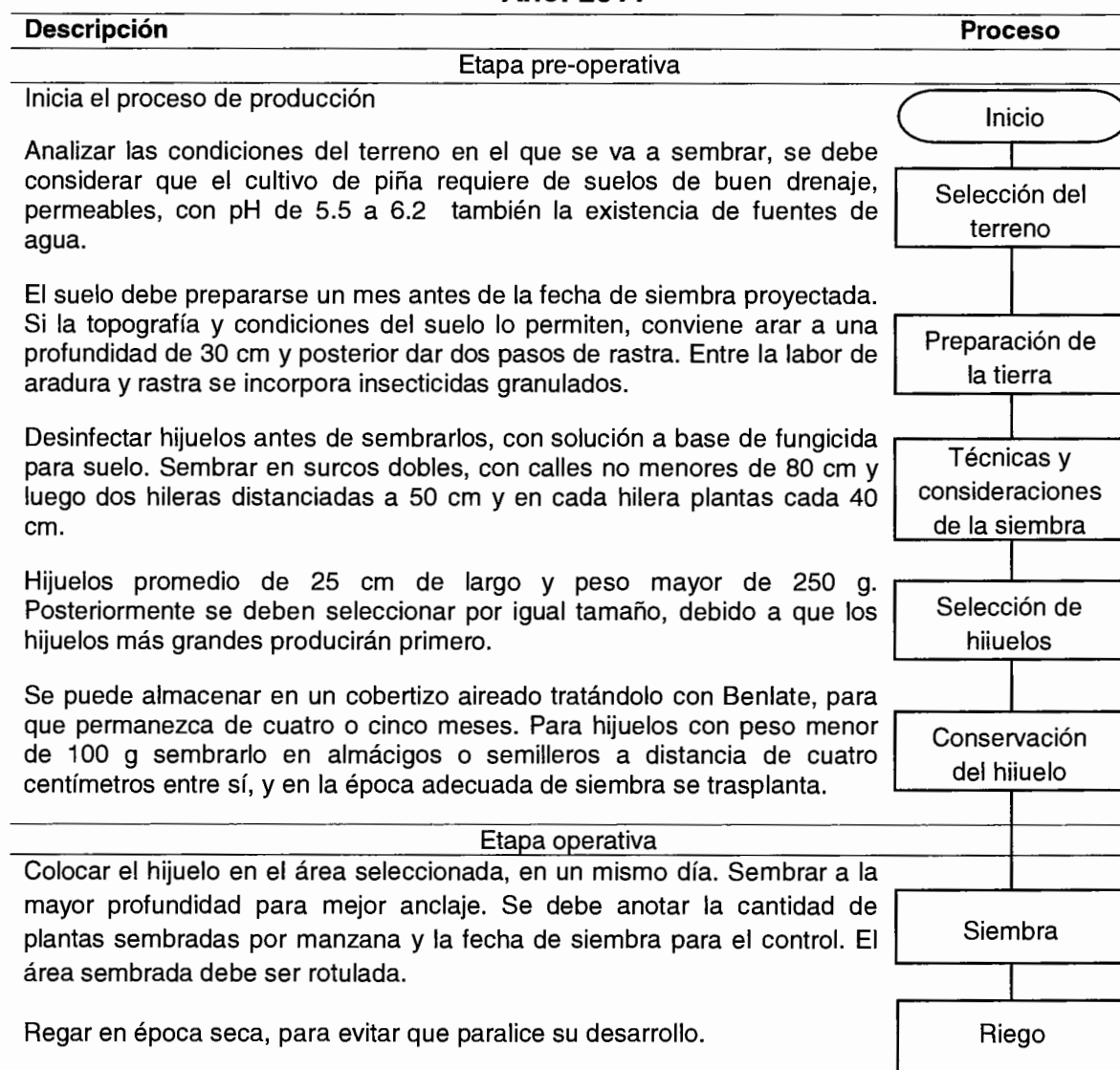
3.5.3.1 Nivel tecnológico

Para el proceso se utilizará el nivel II, debido a que se utilizará hijuelos criollos, sistema de riego por aspersión, los agroquímicos serán aplicados en poca proporción para la plantación en el período de la segunda cosecha y la asistencia técnica será recibida por los proveedores de hijuelos para la siembra.

3.5.4 Proceso productivo

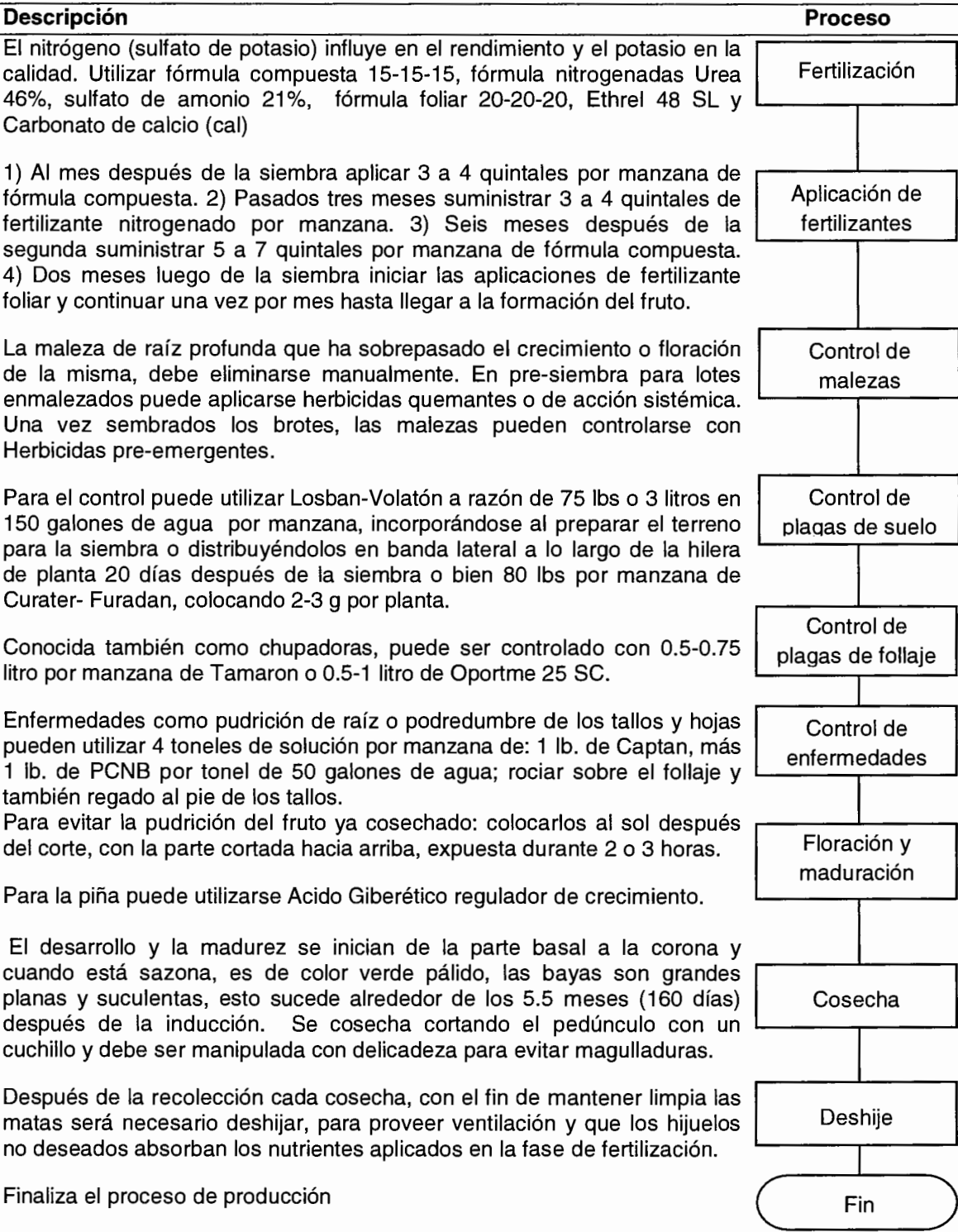
El flujograma presentado a continuación describe la secuencia de actividades requeridas para el adecuado manejo del cultivo de piña.

Gráfica 3
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Flujograma de Proceso de Producción
Año: 2011



Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior



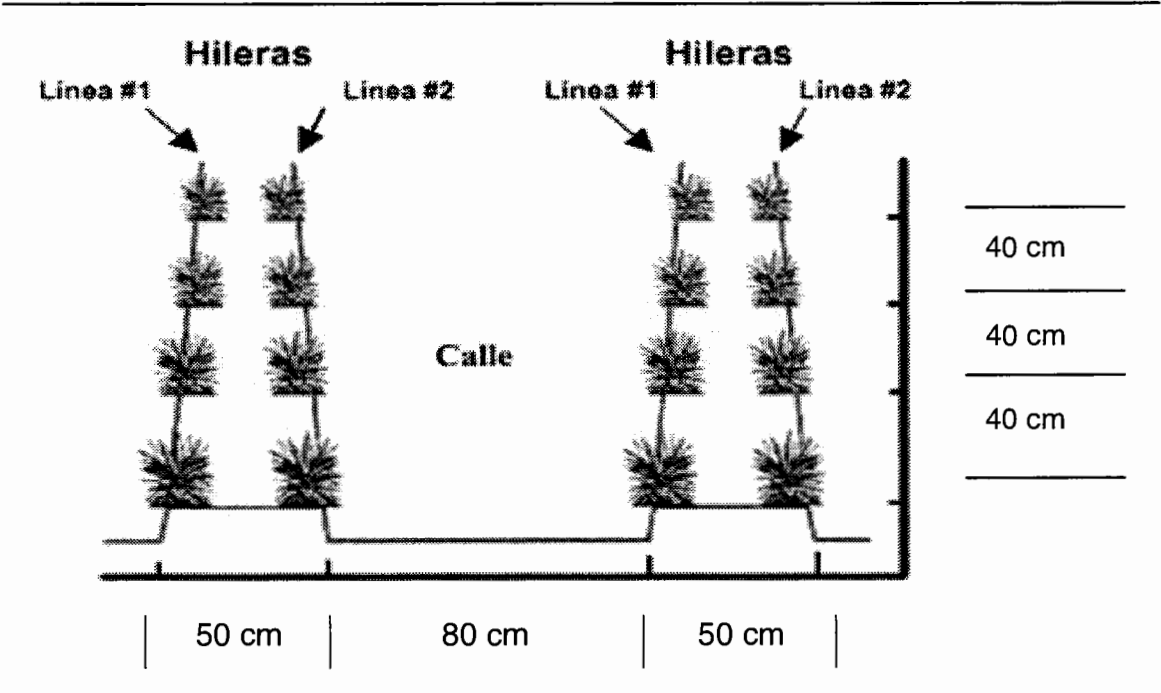
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El seguimiento de los pasos detallados permitirá obtener una cosecha con nivel de calidad adecuado para ser competitivos en el mercado nacional.

- Ingeniería del proyecto**

En la siguiente gráfica se visualiza la forma en que se debe realizar la siembra, al considerar medidas y forma descritos en el proceso productivo.

Gráfica 4
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Diseño de la Plantación
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Manual Agrícola Superb.

La siembra se realizará en forma de hileras paralelas en las que la línea uno estará distanciada por 50 centímetros de la línea dos; entre hileras se establecerán calles de 80 centímetros que servirán para realizar todas las

actividades necesarias para el cultivo y la siembra de cada planta se realizará a una distancia de 40 centímetros.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Para la ejecución del proyecto se necesitarán los siguientes recursos para alcanzar los objetivos deseados.

Tabla 7
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Requerimientos Técnicos
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Infraestructura		
Terreno	manzanas	2
Insumos		
Hijuelos	unidad	52,000
Fertilizantes		
Sulfato	quintal	30
Triple 15	quintal	29
20-20-20	quintal	15
Urea 46%	quintal	41
Foliales		
Tamaron	litro	19
Oportme 25 SC	litro	20
Insecticidas		
Alliete	kilo	18
Volaton	libra	113
Furadan	libra	188
Herbicidas		
Captan	libra	21
PCNB	libra	17
Inducción floral		
Ethrel 48 SL	litro	18
Carbonato de calcio (cal)	libra	12
Materiales		
Jabón	unidad	18
Mascarillas	unidad	4
Guantes	par	4
Equipo agrícola		
Sistema de riego por aspersión	unidad	1

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Bomba para fumigar	unidad	2
Herramientas		
Azadones	unidad	2
Piochas	unidad	2
Limas	unidad	2
Carretillas de mano	unidad	2
Cuchillos	unidad	5
Machetes	unidad	4
Mobiliario		
Archivo	unidad	1
Equipo de cómputo		
Computadoras	unidad	1
Impresora	unidad	1
Mano de obra directa		
Selección y cuidado de la semilla	jornal	5
Siembra	jornal	15
Resiembra	jornal	5
Fertilización	jornal	25
Riego	jornal	45
Control de maleza	jornal	20
Protección de cultivo	jornal	15
Inducción floral	jornal	25
Cosecha	jornal	45

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El equipo, herramientas, materiales, mano de obra, infraestructura y mobiliario detallado es el necesario para llevar a cabo el proyecto; cada uno de los recursos son los requeridos para el adecuado tratamiento del cultivo.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El objetivo de este estudio es presentar un tipo de organización idóneo para el proyecto, identificar normas y funciones que lo regulen.

3.6.1 Justificación

Según investigación se pudo establecer que no existe diversificación en la producción agrícola a pesar que existe en el lugar características para el cultivo de otros productos.

Para la ejecución del proyecto propuesto de producción de piña se requiere personas interesadas en su desarrollo, las cuales es necesario se organicen para coordinar esfuerzos que permitan eficiencia en la ejecución del proyecto, por lo que se propone el comité de productores de piña.

3.6.2 Objetivos

A continuación se presentan los objetivos que se pretenden alcanzar al formar una organización social productiva.

3.6.2.1 General

Promover una organización social productiva para administrar los recursos utilizados de manera eficaz y eficiente para la producción de piña que permita la rentabilidad del proyecto.

3.6.2.2 Específicos

- Promover el desarrollo económico de los productores que formen parte del proyecto a través de la generación de empleo.
- Participar en el mercado nacional con producción de calidad a precios competitivos.
- Acceder a asistencia técnica y financiera al contar con una organización.

3.6.3 Tipo y denominación

El modelo de organización propuesto es un comité, que brindará oportunidad a 19 productores interesados en participar en el proyecto; dentro de éste se dará igualdad de derechos y obligaciones. El comité se denominará “Comité de productores de piña de Atescatempa”.

3.6.4 Marco jurídico

El cumplimiento de normas legales y jurídicas es fundamental para lograr un buen funcionamiento, para la constitución de un comité, se debe cumplir con ciertos requisitos para que su desempeño sea el correcto.

Para legalizar el comité, se deberá seguir los siguientes pasos:

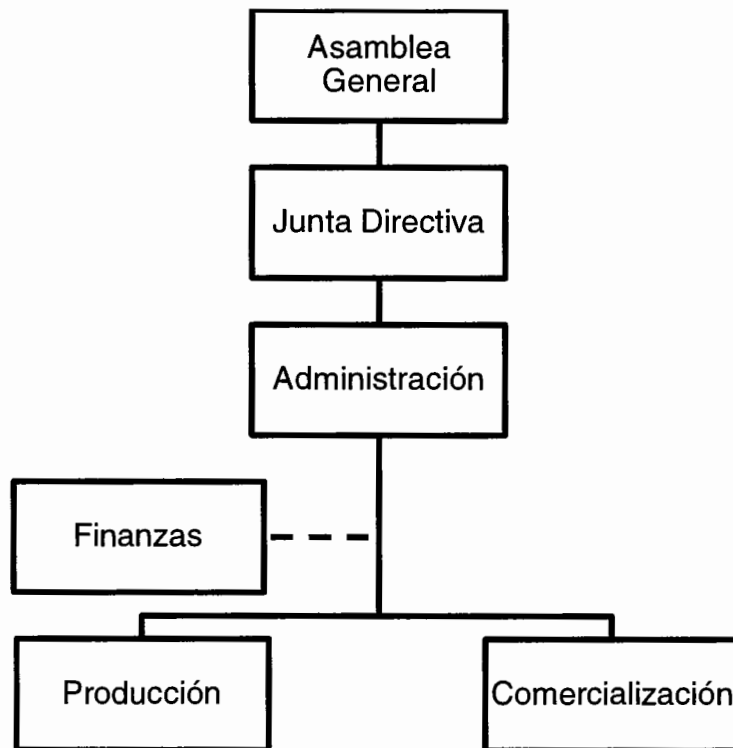
- Redactar un acta en donde se consigna quiénes forman el comité.
- Todos los participantes deben firmar el acta de constitución.
- Elegir junta directiva conformada por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal.
- El secretario y presidente del comité deben certificar el acta, al avalar dicho documento con sus firmas.
- Llevar el acta certificada y firmada a la alcaldía municipal correspondiente, con el fin de solicitar una constancia municipal de honorabilidad de los integrantes del comité y la organización por parte del concejo municipal para el funcionamiento.
- Obtenida la autorización, solicitar una certificación del acuerdo municipal de aprobación del funcionamiento del comité.
- Llevar a gobernación departamental de Jutiapa la carta de honorabilidad, el acuerdo municipal junto con el acta certificada por las firmas del comité.
- Dirigir la papelería junto a una solicitud al gobernador departamental para la autorización del comité, así como el libro de actas para su autorización.

3.6.5 Estructura de la organización

Describe el marco de la organización del comité con el cual las tareas son asignadas y distribuidas para el logro de los objetivos. La estructura estará conformada por asamblea general, junta directiva, administración, departamentos de producción y comercialización, y para el área de finanzas se contratarán servicios profesionales.

Se propone a continuación un organigrama para el funcionamiento del comité.

Gráfica 5
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Comité de Productores de Piña de Atescatempa
Estructura Organizacional Propuesta
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La estructura representada en la gráfica muestra los diferentes niveles de autoridad y responsabilidad de una forma simple donde se puede apreciar las diferentes unidades definidas que beneficiarán al comité.

3.6.5.1 Sistemas de la organización

El sistema de organización es lineal, la denominación lineal se debe a que entre el nivel superior existen líneas directas y únicas de autoridad y responsabilidad.

Es una organización simple y de conformación piramidal, en donde cada unidad cuenta con un jefe o encargado quien tiene la responsabilidad de dirigir a los individuos bajo su cargo.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero tiene como objetivo establecer la inversión inicial del proyecto, identificar las fuentes de financiamiento, presentar presupuestos de rubros y cuentas que permiten la integración de los estados financieros, y al final se evaluar los resultados desde el punto de vista financiero.

3.7.1 Inversión fija

Son todos aquellos recursos tangibles e intangibles, los cuales son necesarios para el inicio del proyecto, los cuales formarán el activo del comité. A continuación se presenta el detalle de los gastos que corresponden a la capacidad instalada:

Cuadro 13
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Inversión Fija
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q	Costo total Q	%	Depreciación	Valor neto Q
Tangible						
Herramientas		310	697		174	523
Azadones	2	36	72	25	18	
Piochas	2	31	62	25	15	
Limas	2	9	18	25	4	
Carretillas de mano	2	201	402	25	101	
Cuchillos	5	11	55	25	14	
Machetes	4	22	88	25	22	

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q	Costo total Q	%	Depreciación	Valor neto Q
Equipo agrícola			12,911		2,582	10,329
Sistema de riego por aspersión	1	12,107	12,107	20	2,421	
Bomba para fumigar	2	402	804	20	161	
Mobiliario y equipo			536		107	429
Archivo de metal	1	536	536	20	107	
Equipo de cómputo			3,348		1,116	2,232
Computadora	1	3,125	3,125	33.33	1,042	
Impresora	1	223	223	33.33	74	
Plantación			86,922		-	86,922
Etapas pre-operativa		86,922	86,922		-	
Intangible			3,000		600	2,400
Gastos de organización			3,000	20	600	
Total inversión fija			107,414		4,580	102,835

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según se observa en el cuadro la mayor inversión la conforman los costos y gastos de plantación con 84.53%, a diferencia de los gastos de instalación y equipamiento del proyecto que representan 15.47% al compararse con el valor bruto de los productos adquiridos.

• **Plantación**

La duración de esta etapa será de dos años, en los que se realizarán los procedimientos para el inicio de la cosecha. Para esta etapa se requiere de inversión en insumos, mano de obra directa, costos indirectos variables, gastos fijos de la producción y gastos de administración.

Se presenta en el siguiente cuadro de los costos de la etapa preoperatoria:

Cuadro 14
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Plantación – Etapa Preoperativa
Año: 2011-2012
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Insumos				56,678
Semillas (hijuelos)	unidad	52,000	0.40	20,800
Fertilizantes				22,650
Sulfato	quintal	30	170.00	5,100
Triple 15	quintal	29	250.00	7,125
20-20-20	quintal	15	200.00	3,000
Urea 46%	quintal	41	180.00	7,425
Foliares				2,394
Tamaron	litro	19	65.00	1,219
Oportme 25 SC	litro	20	58.00	1,175
Insecticidas				4,410
Alliete	kilo	18	45.00	810
Volaton	libra	113	12.00	1,350
Furadan	libra	188	12.00	2,250
Herbicidas				3,398
Captan	libra	21	95.00	1,995
PCNB	libra	17	85.00	1,403
Inducción floral				2,869
Ethrel 48 SL	litro	18	125.00	2,250
Carbonato de calcio (cal)	libra	12	50.00	619
Materiales				157
Jabón	unidad	18	2.50	45
Mascarilla	unidad	8	3.00	24
Guantes	par	4	22.00	88
Mano de obra				16,391
Selección y cuidado de la semilla	jornal	0	63.70	-
Siembra	jornal	15	63.70	956.00
Resiembra	jornal	5	63.70	319.00
Fertilización	jornal	25	63.70	1,593

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Riego	jornal	45	63.70	2,867
Control de maleza	jornal	20	63.70	1,274
Protección de cultivo	jornal	15	63.70	956
Inducción floral	jornal	25	63.70	1,593
Cosecha	jornal	45	63.70	2,867
Bonificación incentivo	%	195	8.33	1,624
Séptimo día	%	14,049	0.1667	2,342
Otros costos				13,853
Tractor	hora	4	250.00	1,000
Prestaciones laborales	%	14,767.00	0.3055	4,511
Cuotas patronales	%	14,767.00	0.1167	1,723
Energía eléctrica	mes	18	30.00	540
Depreciación herramientas	%	0.25	697.00	174
Depreciación equipo agrícola	%	0.2	12,911.00	2,582
Depreciación mobiliario y equipo	%	0.2	536.00	107
Depreciación equipo de computo	%	0.3333	3,348.00	1,116
Amortización gastos de organización	%	0.2	3,000.00	600
Intereses sobre préstamo	%	0	-	-
Arrendamiento de terrenos (2 manzanas)	Mes	36	41.67	1,500
Total inversión en plantación				86,922

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que los insumos representan el 65% de costos para la etapa preparatoria, debido a que en ésta etapa la tierra se prepara para proceder a la siembra; la mano de obra representa el 19% y entre otros costos con 1% se incluye el arrendamiento de dos manzanas de terreno para la siembra.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Se detallan a continuación la inversión necesaria para invertir en dos manzanas de terreno para poner en marcha el proyecto.

Cuadro 15
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Inversion en Capital de Trabajo Primera Cosecha
Año Tres del Proyecto
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q	Total Q
Insumos				30,778
Semillas (hijuelos)	unidad	-		-
Fertilizantes				17,550
Sulfato	quintal	-	170.00	-
Triple 15	quintal	29	250.00	7,125
20-20-20	quintal	15	200.00	3,000
Urea 46%	quintal	41	180.00	7,425
Foliares				2,394
Tamaron	litro	19	65.00	1,219
Oportme 25 SC	litro	20	58.00	1,175
Insecticidas				4,410
Alliete	kilo	18	45.00	810
Volaton	libra	113	12.00	1,350
Furadan	libra	188	12.00	2,250
Herbicidas				3,398
Captan	libra	21	95.00	1,995
PCNB	libra	17	85.00	1,403
Inducción floral				2,869
Ethrel 48 SL	litro	18	125.00	2,250
Carbonato de calcio (cal)	libra	12	50.00	619
Materiales				157
Jabón	unidad	18	2.50	45
Mascarillas	unidad	8	3.00	24
Guantes	par	4	22.00	88
Mano de obra directa				14,710
Selección y cuidado de la semilla	jornal	-	63.70	-
Siembra	jornal	-	63.70	-
Resiembra	jornal	-	63.70	-
Fertilización	jornal	25	63.70	1,593

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q	Total Q
Riego	jornal	45	63.70	2,867
Control de maleza	jornal	20	63.70	1,274
Protección de cultivo	jornal	15	63.70	956
Inducción floral	jornal	25	63.70	1,593
Cosecha	jornal	45	63.70	2,867
Bonificación incentivo	%	175	8.33	1,458
Séptimo día	%	12,608	0.1667	2,102
Costos indirectos variables				9,395
Tractor	hora	8	250.00	2,000
Prestaciones laborales	%	13,252	0.3055	4,048
Cuotas patronales	%	13,252	0.1167	1,547
Energía eléctrica	mes	12	150.00	1,800
Costos fijos de producción				3,779
Arrendamiento de terrenos	manzanas	2	500.00	1,000
Depreciación equipo agrícola	%	0.2	13,024.00	2,605
Depreciación herramientas	%	0.25	696.00	174
Gastos variables de ventas				500
Fletes al centro de acopio	unidad	1	500.00	500
Gastos de administración				14,333
Honorarios administrador / vendedor	mes	12	750.00	9,000
Honorarios contador	mes	12	250.00	3,000
Depreciación mobiliario y equipo	%	0.2	536.00	107
Depreciación equipo de computo	%	0.3333	3,348.00	1,116
Amortización gastos de organización	%	0.2	3,000.00	600
Energía eléctrica	mes	12	30.00	360
Papelería y útiles	mes	6	25.00	150
Total inversión capital de trabajo				73,495

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se contempla que para el primer año de cosecha se requerirá la inversión de Q73,495.00, para lo cual se tiene previsto un gasto del 42% para insumos y 20% para mano de obra y 20% para gastos administrativos, estos rubros son los más representativos para el funcionamiento del proyecto.

3.7.3 Inversión total

Los recursos necesarios para poner en marcha el proyecto, se describen a continuación, los cuales corresponden a la inversión fija y capital de trabajo:

Cuadro 16
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Inversión Total
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Totales Q
Capital de trabajo	73,495
Insumos	30,778
Mano de obra directa	14,710
Costos indirectos variables	9,395
Costos fijos de producción	3,779
Gastos variables de ventas	500
Gastos de administración	14,333
Inversión fija	102,835
Herramientas	523
Equipo agrícola	10,329
Mobiliario y equipo	429
Equipo de computación	2,232
Plantación	86,922
Gastos de organización	2,400
Inversión total	176,330

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Del total de la inversión estimada el 41.68% corresponde al capital de trabajo y 58.32% de inversión fija, lo cual permitirá que el proceso del proyecto se realice según lo planificado, desde la etapa preoperatoria hasta llegar al final del proyecto.

3.7.4 Financiamiento

Es la forma como una entidad puede allegarse de fondos o recursos financieros para llevar a cabo un proyecto o cualquier objetivo propuesto. En el siguiente cuadro se presenta el plan de financiamiento:

Cuadro 17
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Plan de Financiamiento
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Financiamiento		Inversión total Q
	internos	externos	
Inversión fija	42,835	60,000	102,835
Herramientas		523	523
Equipo agrícola		10,329	10,329
Mobiliario y equipo		429	429
Equipo de computación		2,232	2,232
Inversión en plantación	40,435	46,487	86,922
Gastos de organización	2,400		2,400
Inversión en capital de trabajo	73,495	-	73,495
Insumos	30,778		30,778
Mano de obra directa	14,710		14,710
Costos indirectos variables	9,395		9,395
Costos fijos de producción	3,779		3,779
Gastos variables de ventas	500		500
Gastos de administración	14,333		14,333
Totales	116,330	60,000	176,330

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El financiamiento interno representa el 66% del total de la inversión, que estará conformado por el aporte de los miembros del comité, y como fuente externa el comité solicitará un crédito por el 34% restante.

3.7.4.1 Fuentes internas

El financiamiento de fuentes internas lo realizarán los 19 integrantes del comité, con un aporte de Q6,122.63 cada uno, lo que totaliza Q116,330.00.

3.7.4.2 Fuentes externas

Se adquirirá un crédito solicitado por el comité por Q60,000.00 a través de BANRURAL a una tasa de interés del 16% el cual asciende a Q9,600.00; a plazo

de pago para un años. El crédito será de tipo fiduciario, solidario y mancomunado con los miembros del comité.

3.7.5 Estados financieros

Son informes que muestran la capacidad económica y de pago de una empresa en un período determinado.

3.7.5.1 Costo directo de producción

Es la herramienta donde se detalla cada uno de los elementos del costo, indica la cantidad necesaria de insumos, mano de obra y costos indirectos variables que se aplicarán en el proceso productivo. Es muy importante para establecer los costos reales de producción para poder aplicar una adecuada comercialización. El método a utilizar es el de costeo directo. El estado del costo directo de producción se proyecta para la vida útil del proyecto a continuación.

Cuadro 18
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Insumos	23,950	23,950	29,913	23,950	23,950	23,950
Fertilizantes	15,085	15,085	18,857	15,085	15,085	15,085
Sulfato	3,407	3,407	4,259	3,407	3,407	3,407
Triple 15	4,740	4,740	5,925	4,740	4,740	4,740
20-20-20	1,992	1,992	2,490	1,992	1,992	1,992
Urea 46%	4,946	4,946	6,183	4,946	4,946	4,946
Foliares	1,597	1,597	1,997	1,597	1,597	1,597
Tamaron	811	811	1,014	811	811	811
Oportme 25 SC	786	786	983	786	786	786
Insecticidas	2,940	2,940	3,676	2,940	2,940	2,940

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Alliete	540	540	675	540	540	540
Volaton	900	900	1,125	900	900	900
Furadan	1,500	1,500	1,876	1,500	1,500	1,500
Herbicidas	2,272	2,272	2,840	2,272	2,272	2,272
Captan	1,334	1,334	1,667	1,334	1,334	1,334
PCNB	938	938	1,173	938	938	938
Inducción floral	1,914	1,914	2,393	1,914	1,914	1,914
Ethrel 48 SL	1,500	1,500	1,875	1,500	1,500	1,500
Carbonato de calcio (cal)	414	414	518	414	414	414
Materiales	142	142	150	142	142	142
Jabón	30	30	38	30	30	30
Mascarilla	24	24	24	24	24	24
Guantes	88	88	88	88	88	88
Mano de obra directa	9,803	9,803	14,006	9,142	9,142	9,142
Selección y cuidado de la semilla	-	-	268	-	-	-
Siembra	-	-	793	-	-	-
Resiembra	-	-	268	-	-	-
Fertilización	1,063	1,063	1,328	1,073	1,073	1,073
Riego	1,911	1,911	2,389	1,624	1,624	1,624
Control de maleza	848	848	1,061	806	806	806
Protección de cultivo	634	634	793	538	538	538
Inducción floral	1,063	1,063	1,328	1,137	1,137	1,137
Cosecha	1,911	1,911	2,389	1,752	1,752	1,752
Bonificación incentivo	972	972	1,388	906	906	906
Séptimo día	1,401	1,401	2,001	1,306	1,306	1,306
Costos indirectos variables	4,089	4,089	5,688	3,837	3,837	3,837
Prestaciones laborales	2,698	2,698	3,855	2,516	2,516	2,516
Cuotas patronales	1,031	1,031	1,473	961	961	961
Energía eléctrica	360	360	360	360	360	360
Costo directo de producción	37,842	37,842	49,607	36,929	36,929	36,929
Producción en quintales (2 manzanas)	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
Costo por quintal producido	14.5546	14.5546	19.0796	14.2035	14.2035	14.2035
Piñas por quintal	20	20	20	20	20	20
Costo unitario de cada piña	0.7277	0.7277	0.954	0.7102	0.7102	0.7102

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La producción inicia en el tercer año del proyecto, debido a que en el primero se forma el cultivo. Los rubros con mayor significancia en el costo directo de producción lo representan los insumos que es un rubro necesario debido a que brinda los nutrientes necesarios a la plantación y ayuda también a su cuidado. Los rubros están representados por insumos con 63.29%, la mano de obra 25.91% y los costos indirectos variables con 10.80% del total del costo de producción para el primero y segundo año, para el tercer año de producción se incrementan los costos ya que se realiza una nueva siembra y para los últimos tres años, los insumos representan el 60.30%, la mano de obra con 28.23% y los costos indirectos variables con el 11.47%.

3.7.5.2 Estado de resultados

Este estado financiero es la herramienta necesaria para determinar la utilidad que se obtendrá cada año, además se utiliza para analizar los diversos indicadores, los cuales ayudarán a determinar la rentabilidad del proyecto.

El estado de resultados muestra las posibles pérdidas y ganancias como resultado de la ejecución del proyecto, razón que hace indispensable la utilización del mismo.

Los resultados esperados durante los años de producción son los siguientes:

Cuadro 19
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Estado de Resultados Projectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Ventas netas						
2,600 qq x Q100.00	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000
(-) Costo directo de producción 2,600 qq x						
Q.14.5546 / 14.5546 /						
19.0796 / 14.2035 /						
14.2035 / 14.2035	37,842	37,842	49,607	36,929	36,929	36,929
Contribución a la ganancia	222,158	222,158	210,393	223,071	223,071	223,071
(-) Gastos variables de ventas	500	500	500	500	500	500
Fletes centro de acopio	500	500	500	500	500	500
Ganancia marginal	221,658	221,658	209,893	222,571	222,571	222,571
(-) Costos fijos de producción	18,238	18,238	18,246	18,072	15,490	15,490
Arrendamiento de terrenos	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Depreciación equipo agrícola	2,582	2,582	2,582	2,582	-	-
Depreciación herramientas	174	174	174	-	-	-
Depreciación plantaciones	14,481	14,481	14,490	14,490	14,490	14,490
(-) Gastos de administración	14,333	14,333	13,217	13,217	12,510	12,510
Honorarios administrador / vendedor	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Honorarios contador	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Energía eléctrica	360	360	360	360	360	360
Papelería y útiles	150	150	150	150	150	150
Depreciación mobiliario y equipo	107	107	107	107	-	-
Depreciación equipo de computo	1,116	1,116	-	-	-	-
Amortización gastos de organización	600	600	600	600	-	-
Ganancia en operación	189,087	189,087	178,429	191,282	194,571	194,571
(-) Gastos financieros	9,600	-	-	-	-	-
Intereses préstamo	9,600	-	-	-	-	-
Ganancia antes ISR	179,487	189,087	178,429	191,282	194,571	194,571
Impuesto sobre la renta (31%)	55,641	58,617	55,313	59,297	60,317	60,317
Ganancia neta	123,846	130,470	123,116	131,985	134,254	134,254

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Después de realizar los cálculos de costos y gastos incurridos, se establece en el estado de resultados ganancia para cada uno de los años de producción del proyecto. Lo que permite establecer la viabilidad del proyecto pues se refleja rentabilidad en el mismo.

3.7.5.3 Estado de situación financiera

El estado de situación financiera o balance general, es la representación escrita de los recursos y obligaciones a una fecha establecida y su presentación debe contener la descripción del activo, pasivo y capital.

El estado de situación financiera como su nombre lo indica refleja la situación económica del proyecto, detalla los derechos y obligaciones, tanto a corto como a largo plazo. A través de este estado financiero se mide la solvencia y solidez que tiene el proyecto.

Para la propuesta de inversión de producción de piña, la situación financiera proyectada es la siguiente:

Cuadro 20
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Estado de Situación Financiera Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Activo						
No corriente	83,774	64,713	46,759	28,981	14,491	0
Propiedad planta y equipo	83,774	64,713	46,759	28,981	14,491	0
Equipo agrícola	12,911	12,911	12,911	12,911	-	-
(-) Depreciación acumulada	-5,164	-7,745	-10,329	-12,911	-	-
Herramientas	697	697	697	-	-	-

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
(-) Depreciación acumulada	-349	-523	-697	-	-	-
Mobiliario y equipo	536	536	536	536	-	-
(-) Depreciación acumulada	-214	-322	-429	-536	-	-
Equipo de computación	3,348	3,348	-	-	-	-
(-) Depreciación acumulada	-2,232	-3,348	-	-	-	-
Plantaciones	86,922	86,922	86,922	86,922	86,922	86,922
(-) Depreciación acumulada	-14,481	-28,963	-43,452	-57,941	-72,431	-86,922
Gastos de organización	3,000	3,000	3,000	3,000	-	-
(-) Amortización acumulada	-1,200	-1,800	-2,400	-3,000	-	-
Activo corriente	212,043	364,550	502,316	656,064	805,828	954,572
Caja	212,043	364,550	502,316	656,064	805,828	954,572
Total activo	295,817	429,263	549,075	685,045	820,319	954,572
Pasivo y patrimonio						
Patrimonio neto	240,176	370,646	493,762	625,748	760,002	894,255
Aporte de Asociados	116,330	116,330	116,330	116,330	116,330	116,330
Ganancia del ejercicio	123,846	130,470	123,116	131,985	134,254	134,254
Utilidades no distribuidas	-	123,846	254,316	377,433	509,418	643,671
Pasivo corriente	55,641	58,617	55,313	59,297	60,317	60,317
ISR 31%	55,641	58,617	55,313	59,297	60,317	60,317
Pasivo y patrimonio	295,817	429,263	549,075	685,045	820,319	954,572

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se puede observar que el proyecto cuenta con la capacidad de cubrir sus obligaciones con los diferentes proveedores, pues los datos demuestran la existencia de solvencia financiera. Los pasivos corrientes representan únicamente el 26% del total de activos corrientes y la participación de acreedores es mínima.

Se observa en el pasivo que la ganancia en cada período se acumula en las utilidades no distribuidas, la cual para el último año asciende a Q643,671.00.

3.7.5.4 Presupuesto de caja

Es un estado auxiliar contable que contiene entradas, salidas y existencias de efectivo a principio, intermedio y final de un período, además ayuda a estimar la necesidad de efectivo en cada período.

Entre los principales objetivos del presupuesto de caja se encuentra el indicar la probable situación de caja como efecto del plan anual de utilidades, muestra los faltantes o excesos de efectivo, da a conocer la necesidad de solicitar préstamos o invertir dinero ocioso.

A continuación se presenta el presupuesto de caja del proyecto de piña.

Cuadro 21
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Presupuesto de Caja a 6 años
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Fase pre-operativa	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Saldo anterior	-	73,495	212,043	364,550	502,316	656,064	805,828
Ingresos	176,330	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000
Ventas	-	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000
Aporte de asociados	116,330	-	-	-	-	-	-
Préstamo bancario	60,000	-	-	-	-	-	-
Total ingresos	176,330	333,495	472,043	624,550	762,316	916,064	1,065,828
Egresos	102,835	121,452	107,493	122,234	106,252	110,236	111,256
Herramientas	697	-	-	-	-	-	-
Equipo agrícola	12,911	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	536	-	-	-	-	-	-
Equipo de computación	3,348	-	-	-	-	-	-
Plantación	82,343	-	-	-	-	-	-

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Fase pre-operativa	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Gastos de organización	3,000	-	-	-	-	-	-
Costo directo de producción	-	37,842	37,842	49,607	36,929	36,929	36,929
Gastos variables de ventas	-	500	500	500	500	500	500
Arrendamiento terreno	-	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Gastos de administración	-	12,510	12,510	12,510	12,510	12,510	12,510
Amortización del préstamo	-	60,000	-	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	-	9,600	-	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta	-	-	55,641	58,617	55,313	59,297	60,317
Saldo de caja	73,495	212,043	364,550	502,316	656,064	805,828	954,572

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se muestra en forma estimada los ingresos y egresos de efectivo anuales, con el objetivo de conocer la disponibilidad de efectivo en cada período. A partir del segundo año de funcionamiento, se refleja alta disponibilidad de efectivo para solventar los aspectos económicos en el desarrollo de la producción de piña. Según datos de presupuesto de caja se cuenta con estabilidad y liquidez para cada año productivo del proyecto.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

La evaluación financiera permite determinar el grado de rentabilidad del proyecto; así también establecer si este cumple con las expectativas fijadas por los miembros del comité. Esta se realiza mediante herramientas y técnicas financieras que sirven para el análisis de los resultados futuros del proyecto, las cuales son:

3.8.1 Punto de equilibrio

El punto de equilibrio se obtiene cuando no existe pérdida y tampoco ganancia,

es decir, el momento en el cual las ventas cubren los costos y gastos fijos. Este muestreo se realiza tanto en valores como en unidades un mejor análisis.

• **En valores**

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{42,170.74193}{0.854453846} = \text{Q } 49,354.03$$

De acuerdo al cálculo anterior, estos ingresos son suficientes para cubrir los costos y gastos fijos durante el primer año de vida del proyecto.

• **En unidades**

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta por unidades (promedio)}} = \frac{49,354.03}{100} = 494$$

La venta de 494 quintales de piña a un valor de Q100.00 cada uno, permitirá alcanzar el punto de equilibrio en unidades.

• **Margen de seguridad**

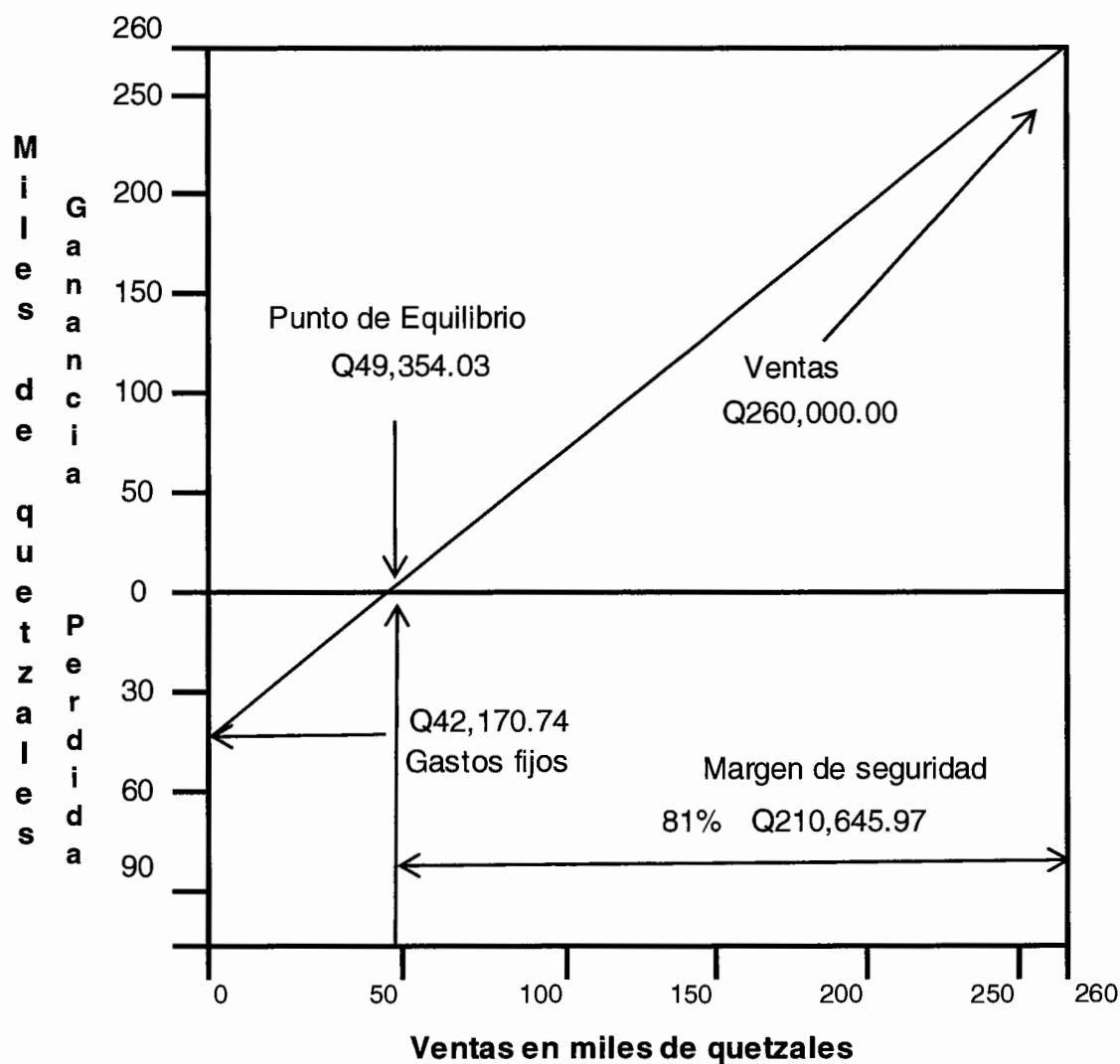
$$\frac{\text{Ventas - P.E.V}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q260,000.00} - \text{Q49,354.03}}{\text{Q260,000.00}} = 0.81$$

Ventas	Q260,000.00	100%
(-) Ventas para el punto de equilibrio	Q 49,402.46	19%
Margen de seguridad	Q210,597.54	81%

Este margen (81%) indica el porcentaje de ventas que puede ser reducido sin incurrir en pérdida o ganancia, es decir el punto de equilibrio. El porcentaje encontrado provee un nivel de seguridad aceptable.

De acuerdo a información anterior sobre el punto de equilibrio, se presenta la siguiente gráfica:

Gráfica 6
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Punto de Equilibrio
Año: 3



Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior, se observa el punto en el cual las ventas cubren exactamente los costos y gastos fijos incurridos en el primer año del proyecto. Además se visualiza el margen de seguridad previamente calculado.

3.8.1.1 Flujo neto de fondos

La importancia del flujo neto de fondos radica en que sirve de base para evaluar financieramente un proyecto, se toma en cuenta el valor del dinero en el tiempo. Lo constituyen los ingresos y egresos que se originan de operaciones normales del mismo, se toman del estado de resultados proyectado en cada uno de los años de su vida útil estimada. Permite comparar los flujos de ingresos contra los de egresos y determinar los flujos netos de cada período. Sirve de base para el cálculo del valor actual neto, la relación beneficio costo y la tasa interna de retorno.

Cuadro 22
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Flujo Neto de Fondos
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Ingresos	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000
Ventas	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000
Egresos	117,093	110,469	118,930	110,236	111,256	111,256
Costo directo de producción	37,842	37,842	49,607	36,929	36,929	36,929
Gastos variables de ventas	500	500	500	500	500	500
Gastos fijos de producción	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Gastos de administración	12,510	12,510	12,510	12,510	12,510	12,510
Intereses sobre préstamos	9,600	-	-	-	-	-
ISR (31%)	55,641	58,617	55,313	59,297	60,317	60,317
Flujo neto de fondos	142,907	149,531	141,070	149,764	148,744	148,744

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa, que se cuenta con fondos suficientes para cubrir con las obligaciones a contraer, ya que el flujo neto de fondos de cada año es positivo.

3.8.1.2 Valor actual neto

Este procedimiento consiste en encontrar el valor actualizado de los ingresos y de los egresos que incluyen la totalidad de la inversión, para el presente proyecto el valor actual neto se establece según el siguiente cuadro:

Cuadro 23
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Valor Actual Neto
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 22%	Valor actual neto
-	176,498	-	176,498	-176,498	1	-176,498
1	-	260,000	117,093	142,907	0.81967	117,137
2	-	260,000	110,469	149,531	0.67186	100,464
3	-	260,000	118,930	141,070	0.55071	77,688
4	-	260,000	110,236	149,764	0.45140	67,603
5	-	260,000	111,256	148,744	0.37000	55,035
6	-	260,000	111,256	148,744	0.30328	45,111
176,498		1,560,000	855,738	704,262		286,540

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2011.

Se recomienda la realización y ejecución del proyecto de producción de piña pues se puede observar en el cuadro anterior que el valor actual neto resulta ser positivo, con una tasa de rendimiento del 22%, como factor de actualización.

3.8.1.3 Relación beneficio costo

Para el cálculo de la relación costo beneficio, se dividen los flujos netos actualizados positivos entre los negativos, que incluyen la inversión total, con el propósito de optimizar los recursos financieros como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 24
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Relación Beneficio Costo
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 22%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	176,498	-	176,498	1	-	176,498
1	-	260,000	117,093	0.81967	213,115	95,978
2	-	260,000	110,469	0.67186	174,684	74,220
3	-	260,000	118,930	0.55071	143,184	65,496
4	-	260,000	110,236	0.45140	117,364	49,760
5	-	260,000	111,256	0.37000	96,200	41,165
6	-	260,000	111,256	0.30328	78,852	33,742
176,498		1,560,000	855,738		823,399	536,859

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Relación B/C = $\frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{823,399}{536,859} = 1.533734$

El cuadro muestra que con una tasa del 22% para factor de actualización los inversionistas obtendrán un beneficio de 53 centavos por cada quetzal, lo que comprueba que la producción de piña es un proyecto aceptable.

3.8.1.4 Tasa interna de retorno

La tasa interna de retorno es el rendimiento que el inversionista obtendrá por el capital invertido, el cual se expresa en porcentaje. Esta tasa iguala los valores actualizados del flujo neto de fondos (VAN), lo que demuestra la recuperación de la inversión. La tasa interna de retorno para el presente proyecto, se define a continuación:

interna de retorno de 79.8759%.

FORMULA

TIR	=	(R+)	+	(DR-)	*	$\frac{(VAN+)}{(VAN+) + (VAN-)}$
TIR	=	79.8755	+	0.0010	*	$\frac{1}{1 + 1}$
TIR	=	79.8755	+	0.0010	*	$\frac{1}{1}$
TIR	=	79.8755	+	0.0010	*	$\frac{2}{0.4461}$
TIR	=	79.8755	+	0.0004		
TIR	=	79.8759				

El resultado de tasa interna de retorno del 79.8759% es superior a la aceptada por los miembros del comité, la cual es de 22%, por lo que se procede a afirmar que el proyecto es aceptable.

3.8.1.5 Período de recuperación de la inversión

Es el tiempo o plazo necesario para recuperar el capital invertido por los miembros del comité, cuyos resultados se desarrolla en el siguiente cuadro:

Cuadro 26
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Período de Recuperación de la Inversión
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 22%	Flujo neto actualizado	Flujo neto acumulado
0	176,498	-176,498	1.00000	-176,498	-176,498
1	-	142,907	0.81967	117,137	-59,361
2	-	149,531	0.67186	100,464	41,103
3	-	141,070	0.55071	77,688	118,791
4	-	149,764	0.45140	67,603	186,395
5	-	148,744	0.37000	55,035	241,430
6	-	148,744	0.30328	45,111	286,541
	176,498	704,262		286,541	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2011.

Según cuadro anterior la inversión se recuperará en el primer año de producción, ya que a partir de ese año se proyectan saldos positivos.

Para determinar el tiempo exacto de recuperación de la inversión, se hace uso de la siguiente fórmula:

$$PRI = \tilde{N}aRT + INRa\tilde{N}RT / FNFa\tilde{N}RT$$

En donde:

- PRI = Período de recuperación de la inversión
- ÑaRT = Año anterior al de la recuperación total
- INRaÑRT = Inversión no recuperada anterior a la recuperación total
- FNFaÑRT = Flujo neto de fondos actualizado del año de la recuperación total

PRI	=	1	+	59,361	/	100,464	=	1.590869	1 años
PRI	=	0.5908692	*	12			=	7.09043	7 meses
PRI	=	0.0904305	*	30			=	2.712914	3 días

Se estima que el tiempo para recuperar la inversión será a partir del primer año, séptimo mes y tercer día de iniciado el proyecto.

3.9 IMPACTO SOCIAL

Al ejecutar el proyecto se pretende contribuir al desarrollo socioeconómico del Municipio, a través de la generación de fuentes de empleo, en donde para la etapa pre-operativa se estima 195 jornales, así también permitirá la creación de un comité de productores de piña en el cual se beneficiarán 19 miembros del comité por las utilidades durante la vida útil del proyecto; así también promoverá organización dentro del Municipio; todo lo anterior con la finalidad de contribuir a que en el municipio de Atescatempa los pobladores puedan tener una mejor calidad de vida.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE PIÑA

El presente capítulo justificará la razón de ser de la organización para el proyecto, se definen los objetivos a alcanzar, las bases legales para la institución de la organización, así como también se define el tipo y estructura organizacional de la propuesta presentada,

4.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

La propuesta organizacional que se presenta a continuación es de acuerdo al tamaño del proyecto de producción de piña, con el objetivo que al contar con una organización los productores puedan ser competitivos en el mercado nacional.

4.1.1 Tipo y denominación

El modelo de organización propuesto es un comité, pues que reúne las características necesarias, para brindar la oportunidad a los productores interesados en la realización del proyecto; dentro de éste se dará igualdad de derechos y obligaciones a los 19 miembros, además les permitirá acceso a fuentes crediticias y asesoría técnica. El comité se denominará “Comité de productores de piña de Atescatempa”.

4.2 JUSTIFICACIÓN

Al realizar la investigación de campo, se determinó que a pesar que el Municipio cuenta con características necesarias para la producción de diversos cultivos, entre ellos la producción de piña, no existe diversidad en la producción agrícola, debido a la situación económica y falta de organización social y productiva, por lo tanto los productores trabajan de forma individual lo que impide el desarrollo socioeconómico del lugar.

Por tal motivo para el proyecto de producción de piña se propone formar un comité, conformado por los productores interesados en participar, esta organización permitirá coordinar los esfuerzos de los productores para lograr eficiencia en el desarrollo de las actividades.

4.3 LOCALIZACIÓN

El lugar en donde se situarán las oficinas del comité fue considerado de acuerdo a la existencia de vías de comunicación accesibles y en un punto céntrico que facilite el acceso a los integrantes del comité y a todas las personas que visiten las instalaciones.

4.3.1 Macrolocalización

El proyecto se realizará en el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, el cual se encuentra a una distancia de 174 kilómetros de la ciudad de Guatemala, situado al oriente del país, el cual limita con los municipios de Asunción Mita al norte, Jerez al sur, Yupiltepeque al oeste y al este con la república de El Salvador.

4.3.2 Microlocalización

La producción de piña se realizará en el caserío Las Vegas, lugar que se encuentra a 2.5 kilómetros de distancia de la cabecera municipal.

4.4 OBJETIVOS

A continuación se presentan los objetivos que se pretenden alcanzar al formar una organización social productiva.

4.4.1 General

Promover una organización social productiva para administrar los recursos utilizados de manera eficaz y eficiente para la producción de piña que permita la rentabilidad del proyecto.

4.4.2 Específicos

- Promover el desarrollo económico del Municipio a través de la generación de empleo.
- Comercializar la producción a precios competitivos.
- Obtener asistencia técnica de entes públicos y privados para el desarrollo eficiente de las actividades productivas.
- Optimizar los recursos materiales, financieros y humanos utilizados.
- Solicitar asistencia financiera en instituciones bancarias de la zona, con el propósito de incrementar la producción al momento de tener alta demanda.

4.5 MARCO JURÍDICO

El cumplimiento de normas legales y jurídicas aplicables a la organización es fundamental para lograr un buen funcionamiento, para la constitución de un comité, se debe cumplir con ciertos requisitos para que su desempeño sea el correcto.

Para legalizar el comité, se deberá seguir los siguientes pasos:

- Elegir junta directiva conformada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales.
- Redactar un acta de constitución en donde se consigna los integrantes del comité y la firma de cada uno.
- Llevar el acta certificada y firmada a la alcaldía municipal correspondiente, con el fin de solicitar una constancia municipal de honorabilidad de los

integrantes del comité y la organización por parte del concejo municipal para el funcionamiento.

- Obtenida la autorización, solicitar una certificación del acuerdo municipal de aprobación del funcionamiento del comité.
- Dirigir a gobernación departamental de Jutiapa la carta de honorabilidad, el acuerdo municipal y el acta de constitución para la autorización del comité, así como para autorización del libro de actas.

Así también las normas internas y externas son de suma importancia para el funcionamiento del comité, las cuales se detallan a continuación.

4.5.1 Normas internas

El comité para operar se regirá en lo interno por normas y reglas que darán los lineamientos para un eficaz funcionamiento de la organización, las cuales son:

- Acta de constitución y estatutos del comité.
- Normas internas del comité.
- Reglamento interno de trabajo.
- Manuales administrativos (organización – normas y procedimientos).

4.5.2 Normas externas

Son normas que se dan en un marco legal impuesto por el estado, y a las cuales se debe regir el comité para su ejercicio.

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente. Artículo 1 y 2, condiciones de vida; artículo 34, derecho de asociación; artículo 43, libertad de industria, comercio y trabajo; artículo 101, generación de empleo; artículo 119, inciso a, d y j, mejoramiento de la producción.

- Acuerdo Gubernativo Número 512-98, Presidente Constitucional de la República, permite la inscripción de asociaciones no lucrativas como el comité.
- Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 175, referente a la inscripción de comités.
- Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 18 y 19, organización de vecinos.
- Código de Trabajo, Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 1, Derechos y obligaciones de patrones y trabajadores, Artículo 22.
- Código Civil, Decreto Ley Número 106, Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República. Artículo 15, inciso 3, Derecho de Asociación.
- Decreto Número 20-82, del Artículos 1, 2 y 3. Creación de comité.
- Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 36 literal B, se refiere a la aprobación de estatutos y reconocimientos de responsabilidades.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 7 literal A, artículo 11.
- Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto Número 26-92, del Congreso de la República de Guatemala.

4.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

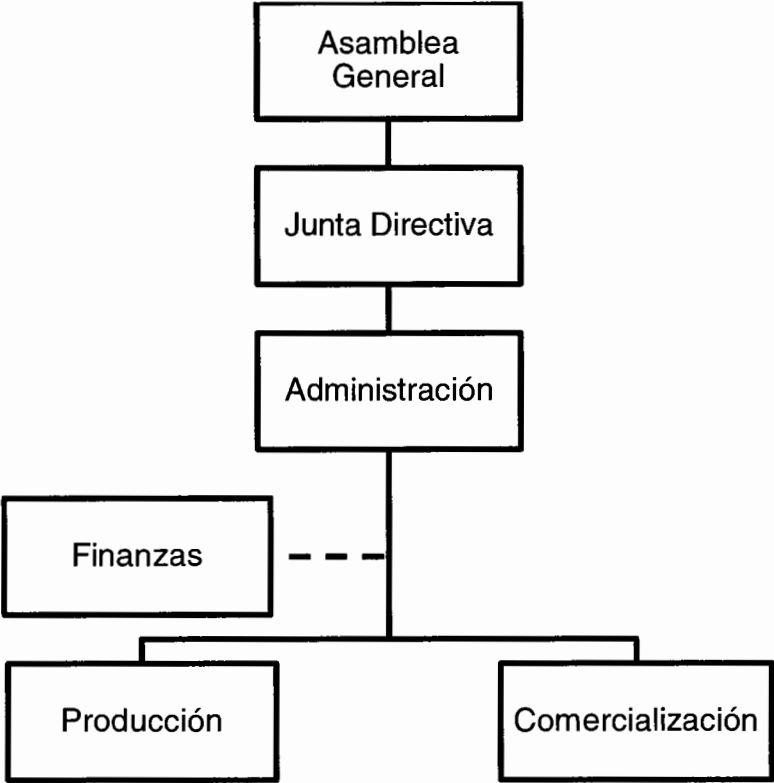
Se refiere al marco en el que se desenvuelve la organización, de acuerdo con el cual las tareas son divididas, agrupadas, coordinadas y controladas, para el logro de objetivos.

4.6.1 Diseño estructural

El diseño estructural del comité permitirá observar con claridad las relaciones de comunicación y autoridad dentro del mismo. En el organigrama que se presenta

a continuación se establecen los diferentes niveles de jerarquía, responsabilidad y autoridad de las diferentes unidades que conformarán el comité.

Gráfica 7
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Comité de Productores de Piña de Atescatempa
Estructura Organizacional Propuesta
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La estructura representada en la gráfica muestra los niveles de autoridad, responsabilidad de una forma simple, en donde se puede apreciar las diferentes unidades administrativas que beneficiarán y promoverán el funcionamiento eficaz del Comité de productores de piña de Atescatempa.

4.6.2 Sistemas de la organización

El sistema de organización para el comité es lineal, la denominación lineal se debe al hecho de que entre el superior existen líneas directas y únicas de autoridad y responsabilidad. Es una organización simple y de conformación piramidal, en donde cada unidad cuenta con un jefe o encargado quien tiene la responsabilidad de dirigir a los individuos bajo su cargo.

4.6.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Se describen en seguida las principales atribuciones y funciones que corresponden a cada unidad conformada para el funcionamiento del comité.

- **Asamblea general**

Es el órgano supremo y de mayor decisión del comité, integrado por todos los miembros del comité. Entre sus funciones se encuentran: elegir a los miembros de junta directiva y definir las responsabilidades los mismos, establecer normas de aplicación general y específica del comité y discutir los estados financieros y la aplicación de los resultados.

- **Junta directiva**

Es el órgano de mayor ejecución, debidamente electos por asamblea general, lo integran presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales. Entre sus funciones esta el cumplir y hacer cumplir los mandatos y resoluciones de la asamblea general.

Así también se encarga de gestionar y administrar los recursos del comité con respecto a los presupuestos anuales. La junta directiva puede elaborar reglamentos de uso interno necesarios para el adecuado funcionamiento del comité, siempre y cuando estén avalados por la asamblea general.

- **Administración**

Unidad responsable de planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades que realicen cada una de las unidades del comité, es responsable también de emplear los recursos físicos, humanos y financieros en función de alcanzar los objetivos deseados, debe presentar informes a junta directiva de la situación actual y avance de las gestiones que se realizan.

- **Producción**

Es la unidad responsable de realizar el proceso de producción de la piña. Encargado de buscar y proporcionar asistencia técnica, informar a la administración problemas que puedan existir en el área de producción; llevar registro de los suministros y control de inventarios, y reportar el avance y desarrollo de la producción a la unidad de administración.

- **Comercialización**

Es la unidad encargada de desarrollar actividades que faciliten la venta del producto, realizar los análisis del mercado y llevar a cabo las compras de insumos, su almacenamiento y distribución al área de producción. Así también debe desarrollar estrategias y técnicas de venta del producto, considerando las variaciones de precios en el mercado e identificar mercados potenciales para la venta del producto.

- **Finanzas**

Es la unidad contratada para prestar servicios profesionales, encargada de llevar la contabilidad del comité a través del control ingresos y egresos monetarios, realizar los informes contables en forma periódica y presentar las declaraciones de impuestos a que se encuentra regido el comité.

4.7 RECURSOS NECESARIOS

Para el logro de los objetivos y el funcionamiento del comité es necesario contar con los siguientes recursos:

4.7.1 Humanos

Para poner en marcha el proyecto se propone la participación de 19 personas, de los cuales la totalidad de los integrantes formarán la asamblea general, quienes elegirán a una junta directiva; acorde a conocimientos y habilidades el resto de productores conformarán las unidades de administración, producción y comercialización; en el caso de la unidad de finanzas se recomienda la contratación de servicios de un contador para que lleve el control y registros de todas las operaciones financieras y oriente al comité en temas financieros.

4.7.2 Físicos

Se requiere que uno de los miembros del comité proporcione un espacio dentro de su vivienda de habitación, el cual servirá de punto de reunión para los miembros del comité y para que las unidades administrativas puedan ejecutar sus funciones.

4.7.3 Financieros

Para dar inicio al proyecto será necesario formar un capital, por lo que según estimaciones presentadas en el estudio financiero del capítulo anterior, cada integrante del comité debe realizar un aporte de Q5,259.00, para totalizar la cantidad de Q99,921.00.

4.8 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La organización debe trabajar a favor de los participantes del proyecto, por lo que los beneficios por la ejecución del proyecto deben ser en los siguientes aspectos:

4.8.1 Social

Proveer fuente de empleo, la cual contribuya a satisfacer necesidades de los participantes del proyecto y por ende a alcanzar un nivel de vida mejor para ellos y sus familias; a través del trabajo en equipo en el que se cuente con apoyo entre cada uno de los miembros del comité.

4.8.2 Económica

Crear una fuente de ingresos rentable que brinde ingresos a los miembros del comité y a la vez sea una actividad productiva que contribuya al desarrollo económico en el Municipio.

4.8.3 Cultural

Al realizar el proyecto las personas involucradas podrán optar a nuevos conocimientos a través de asesorías y capacitaciones, así como también aprender a trabajar como equipo en la organización; por lo que como proyección cultural se busca incentivar a los agricultores a buscar conocimientos nuevos que les permitan superarse.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada, Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión en el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa en el año 2011, se concluye lo siguiente:

1. Los servicios básicos de agua, drenajes, letrización y tratamientos de agua cuentan con una cobertura escasa e inadecuada en el área rural, en comparación a la cabecera municipal y aldea San Cristóbal Frontera que son los centros poblados más urbanizados del Municipio, lo que provoca deterioro del medio ambiente de la región y hace que los habitantes sean vulnerables a contraer diferentes tipos de enfermedades.
2. El Municipio cuenta con la existencia de recursos naturales como suelo, fuentes hídricas y clima favorables para diversificar la producción agrícola, la cual no ha sido explotada pese a ser la actividad productiva con mayor representatividad en el Municipio, debido a la falta de conocimientos y recursos necesarios para realizar un proyecto, los productores continúan sembrando productos tradicionales como maíz y frijol que en la mayoría de casos es utilizado para autoconsumo, y en los casos en que se vende una proporción de la cosecha los precios son establecidos por el acopiador debido a la elevada competencia, por lo que los precios bajos le brindan a los productores ingresos insuficientes en comparación a los insumos y el trabajo del proceso productivo.
3. La actividad artesanal con mayor significancia en la economía del Municipio es la panadería, realizada por medianos artesanos, debido a que es la que cuenta con mayor volumen y valor de producción, la cual carece registros contables acerca de sus ingresos, costos y gastos incurridos en la

producción que les permita cuantificar la rentabilidad real de la producción para la toma de decisiones.

4. La producción de piña es un proyecto rentable, que al realizarse contribuirá a diversificar la producción agrícola en el Municipio y proveerá fuente de empleo para habitantes del lugar permitiéndoles una mejor calidad de vida a los productores y sus familias, por lo cual beneficiará al desarrollo socioeconómico de los participantes del proyecto.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones y como contribución al desarrollo socioeconómico de los habitantes del Municipio, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que los COCODE presenten ante las autoridades del Municipio un informe de la situación actual y carencia de los servicios básicos, para gestionar que se realicen los procedimientos necesarios para cubrir las necesidades que afectan a la población.
2. Que la población a través de los COCODE solicite a la municipalidad que organice capacitaciones para los habitantes con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- para brindarles nuevos conocimientos y técnicas de cultivo a productores y les asesore para realizar el cultivo de nuevos productos.
3. Que los productores de pan implementen registros contables, que les ayuden a llevar un mejor control sobre sus ingresos y egresos para cuantificar de esa manera la rentabilidad y puedan tomar decisiones sobre información objetiva para optimizar los recursos utilizados.
4. Que los COCODE de cada comunidad transmita la información del proyecto de producción de piña española roja para que las personas interesadas en realizarlo, tomen en cuenta el estudio realizado para organizarse y poner en marcha el proyecto, de manera que puedan diversificar la producción en el Municipio y mejorar su situación actual.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). 3a. Ed. Guatemala. Praxis/Vásquez Industrial Litográfica. 126 p.
- Banco de Guatemala. sf. Comercio general. Exportaciones, importaciones. (en línea). Consultado el 15 de noviembre de 2012. Disponible en: <http://banguat.gob.gt/estaeco/ceie/hist/indicenr.asp?ktipo=CG>
- CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas). 2001. Proyecto MAGA-ESPREDE-CATIE, Mapa del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Guatemala. s.p.
- Consejo Municipal de Desarrollo GT, y SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. 2011. Plan de Desarrollo Municipal, Atescatempa Jutiapa 2011-2025. 87 p.
- Estimaciones de la Población Total por Municipio, Período 2008-2020, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. (en línea). Guatemala. Consultado el 13 de noviembre de 2011. Disponible en: <http://www.ine.gob.gt/np/poblacion/index.htm>
- INE (Instituto Nacional de Estadística), GT. 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Tomo I. Volumen I. p. 154, p. 213, p. 330.

- INE (Instituto Nacional de Estadística), GT 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. Consultado el 15 de octubre de 2011. (en línea) disponible en: cenagro2003/Tabtamañofinca/jutiapa/C5MJUTIAPA.htm
- INE (Instituto Nacional de Estadística), GT. 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. 340 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística), GT. 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. 356 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística), GT. s.f. Estimaciones de la Población Total por Municipio, período 2008-2020. (en línea). Guatemala. Consultado el 13 de Octubre 2011. Disponible en: www.ine.gob.gt.
- Real Academia Española. s.f. Diccionario de la lengua española. (en línea). Guatemala. Consultado el 13 de Octubre 2011. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>.
- SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). 2009. Informe No. 43920-GT, Evaluación de la Pobreza. Guatemala. Consultado el 15 de Octubre 2011. (en línea). Disponible en: www.segeplan.gob.gt.
- Simmons, Ch., Táranos, J. y Pinto, J. 1959. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Única ed. Guatemala. José de Pineda Ibarra. pp. 419-443, p. 645, pp. 698-699, pp. 823-824, pp. 923-924, p. 977.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

**COMITÉ DE PRODUCTORES DE PIÑA DE
ATESCATEMPA**



ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	1
1 MARCO JURÍDICO	1
1.1 Externo	1
1.2 Interno	2
2 OBJETIVOS	2
2.1 General	3
2.2 Específicos	3
3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3
3.1 Funciones básica de las unidades administrativas	5
4 DESCRIPTORES DE PUESTOS	6



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

El manual de organización es un documento a través del cual se establece información referente a la legislación, funciones, estructura y atribuciones tanto de la organización global como de sus unidades administrativas y puestos que la conforman. Asimismo se contempla lo relativo a niveles jerárquicos, con relación a los grados de autoridad y responsabilidad.

Para el funcionamiento eficiente del comité es necesario establecer los elementos de planificación administrativa, los cuales se presentan a continuación:

1 MARCO JURÍDICO

El cumplimiento de normas legales y jurídicas aplicables a la organización es fundamental para lograr un buen funcionamiento, a continuación se presenta la normatividad que sustenta el origen del comité:

1.1 Externo

Es el marco legal impuesto por el Estado, y al cual se debe regir el comité para su ejercicio.

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente. Artículo 1 y 2, condiciones de vida; artículo 34, derecho de asociación; artículo 43, libertad de industria, comercio y trabajo; artículo 101, generación de empleo; artículo 119, inciso a, d y j, mejoramiento de la producción.
- Acuerdo Gubernativo Número 512-98, Presidente Constitucional de la República, permite la inscripción de asociaciones no lucrativas como el comité.



- Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 175, referente a la inscripción de comités.
- Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 18 y 19, organización de vecinos.
- Código de Trabajo, Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 1, Derechos y obligaciones de patrones y trabajadores, Artículo 22.
- Código Civil, Decreto Ley Número 106, Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República. Artículo 15, inciso 3, Derecho de Asociación.
- Decreto Número 20-82, del Artículos 1, 2 y 3. Creación de comité.
- Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 36 literal B, se refiere a la aprobación de estatutos y reconocimientos de responsabilidades.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 7 literal A, artículo 11.
- Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto Número 26-92, del Congreso de la República de Guatemala.

1.2 Interno

El comité se regirá en lo interno por normas y reglas que darán los lineamientos para un eficaz funcionamiento de la organización, las cuales son:

- Acta de constitución y estatutos del comité.
- Normas internas del comité.
- Reglamento interno de trabajo.
- Manuales administrativos (organización – normas y procedimientos).

2 OBJETIVOS

Para el desarrollo eficiente del comité, se pretende alcanzar los siguientes objetivos:



2.1 General

Promover una organización productiva competitiva, la cual a través de su rentabilidad pueda generar empleo e ingresos a miembros del comité para que puedan mejorar su calidad de vida.

2.2 Específicos

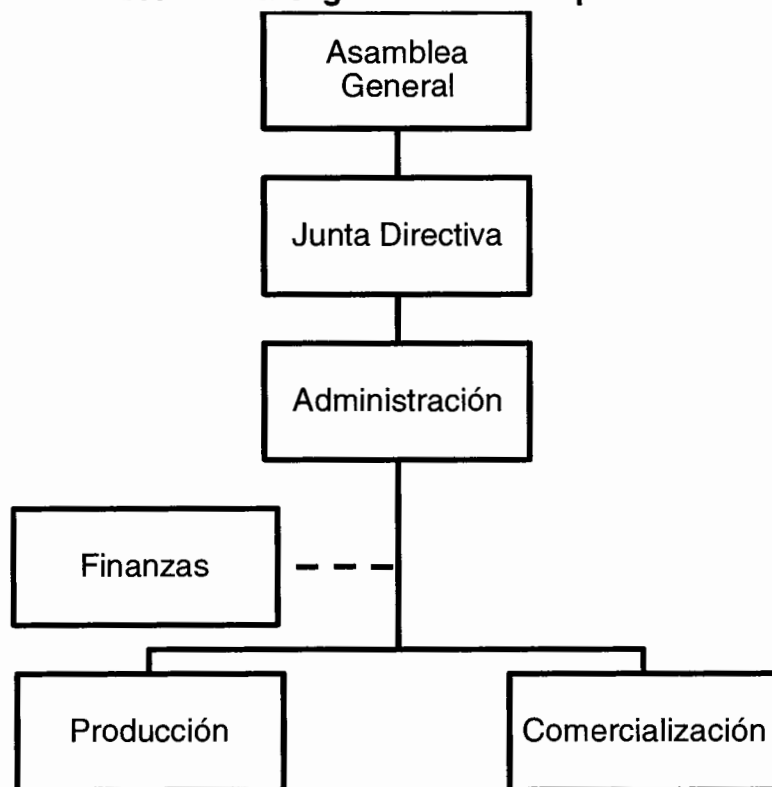
- Planificar las actividades de producción y comercialización de piña.
- Mejorar el rendimiento de la producción y los ingresos de los integrantes del comité.
- Crear diversificación de productos que les permita participar competitivamente en el mercado nacional.
- Establecer parámetros en el proceso productivo que permitan ofrecer producción de calidad.

3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El comité de productores de piña de Atescatempa requiere de un diseño estructural eficaz, el cual contribuya a través de la dinamización entre las unidades administrativas al desarrollo eficiente del comité, para lo cual se presenta a continuación la estructura propuesta para el comité:



Gráfica 1
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Piña
Comité de Productores de Piña de Atescatempa
Estructura Organizacional Propuesta



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El organigrama se encuentra compuesto por las unidades administrativas requeridas para que el proyecto realizado por el comité funcione acorde a los objetivos propuestos.

Se propone una estructura de sistema lineal, debido a que existen líneas directas y únicas de autoridad y responsabilidad.



3.1 Funciones básica de las unidades administrativas

A continuación se detallan las funciones de las principales unidades administrativas del comité:

- **Asamblea general**

Es el órgano supremo y de mayor decisión del comité, integrado por todos los miembros del comité. Entre sus funciones se encuentran: elegir a los miembros de junta directiva y definir las responsabilidades los mismos, establecer normas de aplicación general y específica del comité y discutir los estados financieros y la aplicación de los resultados.

- **Junta directiva**

Es el órgano de mayor ejecución, integrado por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales debidamente electos por asamblea general. Entre sus funciones esta el cumplir y hacer cumplir los mandatos de asamblea general.

Así también el gestionar y administrar los recursos del comité con respecto a los presupuestos anuales. La junta directiva puede elaborar reglamentos de uso interno necesarios para el adecuado funcionamiento del comité, siempre y cuando estén avalados por la asamblea general.

- **Administración**

Unidad responsable de planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades que realicen cada una de las unidades del comité, emplear los recursos físicos, humanos y financieros con el propósito de alcanzar los objetivos deseados, presentar informes a la junta directiva de la situación actual y avance de las gestiones que se realizan.



- **Producción**

Es la unidad responsable de realizar el proceso de producción de la piña. Encargado de buscar y proporcionar asistencia técnica, informar a la administración problemas que puedan existir en el área de producción; llevar registro de los suministros y control de inventarios, y reportar el avance y desarrollo de la producción a la unidad de administración.

- **Comercialización**

Es la unidad encargada de desarrollar actividades que faciliten la venta del producto, realizar los análisis del mercado y llevar a cabo las compras de insumos, su almacenamiento y distribución al área de producción. Así también debe desarrollar estrategias y técnicas de venta del producto, considerando las variaciones de precios en el mercado e identificar mercados potenciales para la venta del producto.

- **Finanzas**

Es la unidad contratada para prestar servicios profesionales, encargada de llevar la contabilidad del comité a través del control ingresos y egresos monetarios, realizar los informes contables en forma periódica y presentar las declaraciones de impuestos a que se encuentra regido el comité.

4 DESCRIPTORES DE CARGOS Y PUESTOS

Un descriptor de cargos o puestos es un documento conciso de información objetiva que identifica la tarea por cumplir y la responsabilidad que implica el puesto. Además bosqueja la relación entre el puesto y otros puestos en la organización, los requisitos para cumplir el trabajo y su frecuencia o ámbito de ejecución. A continuación se presentan descriptores de puestos de las unidades administrativas del comité:



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

1.1 Título del cargo	Presidente
1.2 Ubicación administrativa	Junta directiva
1.3 Inmediato superior	Asamblea general
1.4 Subalternos	Secretario y vocal de junta directiva, administrador, encargado de comercialización y producción

II. Descripción

2.1 Naturaleza

Cargo de carácter administrativo, cuya función es planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades del comité, para presentar informe a asamblea general.

2.2 Atribuciones

- Ser el representante legal del comité.
- Presidir las sesiones la asamblea general y junta directiva.
- Dar a conocer las políticas y normas de trabajo.
- Cumplir y hacer cumplir las políticas y normas.
- Informar sobre temas tratados en reuniones realizadas por junta directiva.
- Establecer temas a tratar en reuniones de junta directiva.
- Dirigir y controlar las sesiones ordinarias y extraordinarias de junta directiva.

2.3 Relaciones de trabajo

Deberá tener relación con cada una de las unidades que conforman el comité.

2.4 Autoridad

Tiene autoridad sobre las unidades de producción y comercialización.

2.5 Responsabilidades

- Administrar el patrimonio del comité.
- Velar por el uso eficiente de los recursos del comité.
- Evaluar los gastos a realizar para su adecuada autorización.
- Firmar de manera mancomunada cheques.



III. Especificaciones del cargo

3.1 Educación

Titulo a nivel medio, o mínimo haber cursado tercero básico.

3.2 Experiencia

Haber diseñado algún cargo de dirección en otras organizaciones o actividades.

3.3 Habilidades y destrezas

- Ser capaz de dirigir y tomar decisiones.
- Buenas relaciones interpersonales.

3.4 Otros requisitos

- Ser miembro del comité
- Conocimientos sobre procesos de producción agrícola, tipos de suelos y aplicación de fertilizantes y agroquímicos.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

1.1 Título del cargo	Tesorero
1.2 Ubicación administrativa	Junta directiva
1.3 Inmediato superior	Presidente
1.4 Subalternos	Ninguno

II. Descripción

2.1 Naturaleza

Es un cargo de carácter administrativo, es elegido en reunión de asamblea general, para apoyar en el control adecuado de las aportaciones y utilización de las mismas.

2.2 Atribuciones

- Administrar eficientemente las aportaciones de los socios de la organización.
- Registrar ingresos y egresos del comité.
- Realizar de presupuesto mensual para funcionamiento de la organización.
- Extender recibos de por los ingresos que recauda el comité.
- Velar por el uso adecuado de los bienes materiales y financieros.
- Dirigir y controlar las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva.
- Entregar documentos de ingresos y gastos al contador contratado por servicios para que realice el registro adecuado de los movimientos realizados.
- Solicitar registros contables a contador mensualmente.

2.3 Relaciones de trabajo

Tiene relación directa con el presidente, encargados de producción y comercialización; así como con el contador contratado para prestar sus servicios.

2.4 Autoridad

Tiene autoridad para solicitar información financiera a encargados de unidades de producción y comercialización.

2.5 Responsabilidades

- Firmar de manera mancomunada, junto a presidente, los cheques.
- Utilizar adecuadamente el mobiliario y equipo que tenga a su cargo.
- Manejar de dinero efectivo y cheques.



- Administrar documentos y valores importantes relacionados con el desarrollo de la organización.

III. Especificaciones del cargo

3.1 Educación

Titulo a nivel medio de perito contador, o mínimo haber cursado tercero básico.

3.2 Experiencia

Haber diseñado algún cargo similar en organizaciones sociales u organizaciones productivas.

3.3 Habilidad y destreza

- Buenas relaciones interpersonales.
- Habilidad numérica.
- Conocimientos legales referentes al funcionamiento del comité.

3.4 Otros requisitos

- Ser miembro del comité.
- Conocimientos sobre procesos de producción agrícola.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

1.1 Título del cargo	Secretario
1.2 Ubicación administrativa	Junta directiva
1.3 Inmediato superior	Presidente
1.4 Subalternos	Ninguno

II. Descripción

2.1 Naturaleza

Es un cargo de carácter administrativo, es elegido en reunión de asamblea general; es un puesto de carácter informativo y de apoyo.

2.2 Atribuciones

- Asistir a todas las sesiones de junta directiva, para redactar las actas correspondientes de puntos tratados y acuerdos de los mismos.
- Elaborar en libros correspondientes actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de junta directiva y autorizarlas con las firmas respectivas.
- Redactar las agendas de sesiones de junta directiva y asamblea general.
- Elaborar convocatorias a sesiones de junta directiva y asamblea general.
- Mantener al día el libro de actas.
- Anotar puntos de actas de los miembros del comité.
- Llevar el control de la participación de los miembros en reuniones de asamblea general.

2.3 Relaciones de trabajo

Tiene relación directa con el presidente e integrantes de junta directiva.

2.4 Autoridad

No tiene ninguna.

2.5 Responsabilidades

- Utilizar adecuadamente el mobiliario y equipo que tenga a su cargo.
- Administrar documentos y valores importantes relacionados con el desarrollo de la organización.



III. Especificaciones del cargo

3.1 Educación

Mínimo haber cursado educación de nivel básico.

3.2 Experiencia

Haber diseñado cargo similar en organizaciones sociales u organizaciones productivas.

3.3 Habilidad y destreza

- Buenas relaciones interpersonales.
- Habilidad verbal.
- Conocimientos legales referentes al funcionamiento del comité.

3.4 Otros requisitos

- Ser miembro del comité.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

1.1 Título del cargo	Vocal I
1.2 Ubicación administrativa	Junta directiva
1.3 Inmediato superior	Presidente
1.4 Subalternos	Ninguno

II. Descripción

2.1 Naturaleza

Es un cargo de carácter administrativo, es elegido en reunión de asamblea general; es un puesto de apoyo.

2.2 Atribuciones

- Asistir a presidente de junta directiva.
- Sustituir a cualquier persona de la junta directiva cuando sea necesario.
- Participar en las sesiones de junta directiva y asamblea general.
- Participar en las decisiones a tomar por junta directiva.
- Realizar actividades que designe la junta directiva.

2.3 Relaciones de trabajo

Tiene relación con todos los miembros de la junta directiva.

2.4 Autoridad

No tiene ninguna.

2.5 Responsabilidades

- Utilizar adecuadamente el mobiliario y equipo que tenga a su cargo.
- Realizar actividades que se le asignen por junta directiva.

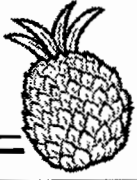
III. Especificaciones del cargo

3.1 Educación

Educación de nivel primario.

3.2 Experiencia

No es requerida.



3.3 Habilidad y destreza

- Buenas relaciones interpersonales.

3.4 Otros requisitos

- Ser miembro del comité.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. Identificación

1.1 Título del puesto	Administrador
1.2 Ubicación administrativa	Administración
1.3 Inmediato superior	Junta directiva
1.4 Subalternos	Encargados de las unidades de producción y comercialización

II. Descripción

2.1 Naturaleza

Es un puesto de carácter administrativo, que dirige la coordinación de las actividades administrativas del comité.

2.2 Atribuciones

- Coordinar, con mandos medios, las actividades diarias y periódicas.
- Velar por financiamiento externo para inversión del cultivo.
- Gestionar la asistencia técnica necesaria.
- Coordinar y supervisar actividades administrativas y productivas.
- Desarrollar planes para corto y mediano plazo.
- Presentar informes periódicos junta directiva sobre las actividades del comité.

2.3 Relaciones de trabajo

Tiene relación con todos los miembros de la junta directiva y miembros del comité; así también con clientes, proveedores y personal de instituciones públicas y privadas en el municipio.

2.4 Autoridad

Autoridad alta para delegar funciones a personal subalterno.

2.5 Responsabilidades

- Utilizar adecuadamente el mobiliario y equipo que tenga a su cargo.
- Utilizar eficientemente los recursos del comité.

III. Especificaciones del puesto

3.1 Educación

Nivel diversificado.



3.2 Experiencia

En producción agrícola y administración de proyectos en el área rural.

3.3 Habilidad y destreza

- Buenas relaciones interpersonales.
- Liderazgo.
- Capacidad de negociación.

3.4 Otros requisitos

- Ser miembro del comité.
- Conocimientos en agricultura



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. Identificación

1.1 Título del puesto	Encargado de producción
1.2 Ubicación administrativa	Producción
1.3 Inmediato superior	Administrador
1.4 Subalternos	Personas que intervienen en el proceso de producción.

II. Descripción

2.1 Naturaleza

Puesto de carácter operativo, que organiza, dirige y controla los insumos y personal que interviene en el área de producción.

2.2 Atribuciones

- Delegar a cada productor actividades en el proceso de siembra, limpia y cosecha.
- Distribuir los insumos de acuerdo a cantidad de terreno a cultivar.
- Controlar que el proceso se haga de forma correcta.
- Formar grupos para las diferentes actividades a realizar en el proceso de producción de piña.

2.3 Relaciones de trabajo

- Con administrador y encargado de ventas.
- Con todos los productores del comité.

2.4 Autoridad

Sobre los productores del comité para delegar actividades productivas.

2.5 Responsabilidades

- Cuidar el mobiliario y equipo que tenga a su cargo.
- Utilizar eficientemente de los recursos del comité.
- Dirigir eficientemente el tiempo para cosechar en tiempo oportuno.
- Verificar que los fertilizantes e insecticidas sean los adecuados.
- Velar por asistencia técnica para el proceso productivo.



III. Especificaciones del puesto

3.1 Educación

Nivel primario.

3.2 Experiencia

En producción agrícola.

3.3 Habilidad y destreza

- Buenas relaciones interpersonales.
- Liderazgo.

3.4 Otros requisitos

- Ser miembro del comité.
- Conocimientos en agricultura



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. Identificación

1.1 Título del puesto	Encargado de comercialización
1.2 Ubicación administrativa	Comercialización
1.3 Inmediato superior	Administrador
1.4 Subalternos	Ninguno

II. Descripción

2.1 Naturaleza

Puesto de carácter administrativo y operativo, que organiza, dirige y controla actividades relacionadas con la venta de la producción.

2.2 Atribuciones

- Buscar y establecer clientes en la Central de Mayoreo –CENMA-.
- Mantener relación con clientes actuales y potenciales.
- Controlar las fluctuaciones de precios en el mercado.
- Establecer mejores fechas para colocar la producción en el mercado.
- Establecer estrategias que les permita ser competitivos en el mercado nacional.
- Realizar la venta de la producción.

2.3 Relaciones de trabajo

- Con administrador y encargado de producción.
- Con clientes.

2.4 Autoridad

Persona única, autorizada para ofrecer el producto a posibles clientes.

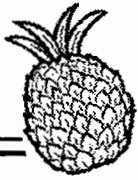
2.5 Responsabilidades

- Utilizar adecuadamente el mobiliario y equipo que tenga a su cargo.
- Usar eficiente de los recursos del comité.
- Desarrollar relación con clientes.

III. Especificaciones del puesto

3.1 Educación

Nivel básico.



3.2 Experiencia

En comercialización

3.3 Habilidad y destreza

- Buenas relaciones interpersonales.
- Capacidad de negociación.
- Liderazgo.

3.4 Otros requisitos

- Ser miembro del comité.
- Conocimientos en agricultura